

LOS ULTIMOS AÑOS DEL EJERCITO ESPAÑOL EN EL PERU

BOSQUEJO HISTORICO Y APORTACIONES DOCUMENTALES

por

VICTORIANO DEL MORAL MARTIN

Teniente Coronel del Servicio Histórico Militar

El presente trabajo se inició por una invitación de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú a participar en el V Congreso Internacional de Historia de América, al que luego no pudimos concurrir.

Encariñados con el tema, ya emprendida la investigación y localizada la cartografía de la época, e importantes documentos originales de nuestro archivo, creemos haber logrado cierta novedad en tan interesante período histórico, del que podemos ofrecer una apreciable aportación documental.

Hubiéramos querido llevar a aquellas tierras entrañables, la vivencia de la acción militar española en los últimos años de la presencia de nuestro Ejército en el Perú, sin máculas políticas, sin retóricas demagógicas, sobre las causas y factores determinantes de la emancipación y por ende del fin del Imperio Español en América. Con el único propósito de llevar en nuestra valija documental lo que la milicia y sus virtudes representan: el cumplimiento de un deber, de una misión ejecutada con lealtad y altura de miras, cual cumple al Ejército de cualquier nación, cuyo primordial cometido es la defensa del orden en el territorio de su soberanía y el mantenimiento del principio de autoridad, sagrado deber de todo mando.

Como en una película retrospectiva, hubiéramos querido comenzar por una panorámica, que crease el clima exacto del escenario de los hechos históricos que pretendemos reconstruir. Captaríamos así, en primer lugar, una visión de conjunto de la presencia de España en el Perú, durante las dos primeras décadas del siglo XIX. Presentaríamos después algunos aspectos del período de flujo y reflujo de las tropas españolas entre el mar y la montaña conocido históricamente por el de «Las Campañas de Lima» y nos detendríamos por último en la gesta del brigadier don José Ramón Rodil defen-

diendo el fuerte Real Felipe del Callao, tomando planos del material histórico en las fuentes primarias que hay en los fondos de la Biblioteca de Palacio de Madrid.

Abordaríamos, por último, nuestro verdadero trabajo de investigación, tan objetivo que apenas se presta a interpretación; nuestra aportación más original: La organización y efectivos del ejército español; los mandos, guarniciones, fortificación, servicios y alistamiento; la moral, disciplina, uniformidad y armamento de las tropas. Para ello habíamos desempolvado nuestros viejos archivos y entró el aire de la actualidad en los historiales de los regimientos, en sus diarios de operaciones, en las Hojas de Servicios de ilustres generales; en los reglamentos y publicaciones de la época; en los documentos, iconografía y grabados con escenas de combate y campaña; en la profusa cartografía táctica, y poliorcética de los famosos ingenieros españoles, piezas de museo que guarda como un tesoro el Servicio Histórico Militar español.

Tal iba a ser nuestra aportación al V Congreso Internacional de Historia de América. Ahora tratamos de ofrecer un extracto de aquel trabajo exhaustivo que se archiva en la Ponencia de Ultramar en espera de publicación.

ANTECEDENTES

Perú fue el último baluarte, guarnecido por tropas españolas en toda Sudamérica. Rodeado de países insurrectos, el Vireynato del Perú aparecía como el reducto inexpugnable de la Monarquía española. Una monarquía que se tambaleaba ante las huestes napoleónicas y que se debatía por su libertad en una guerra popular. Corrían los primeros años del siglo XIX. Hispanoamérica estaba abandonada a su suerte y se mantenía, a duras penas, gracias al prestigio y cualidades de mando y gobierno de hombres como aquel Gran Virrey del Perú, que se llamaba don José Fernando de Abascal y Sousa, Marqués de la Concordia, digno sucesor de aquel otro Virrey Amat, treinta años ha, de no menos grata memoria.

Hubiéramos querido inicar este estudio de los últimos años españoles en el Perú con la biografía de Abascal, el Virrey excepcional que gobernó —y muy bien por cierto— la Nueva Castilla, de 1806 a 1816, recordando su figura. Su vocación de gobernante se reflejó ya en un detalle tal vez nimio pero muy expresivo: apenas tomaba posesión del Virreinato, cuando en su segunda carta que dirigiera al Primer Secretario de Estado, le comunicó con lacónismo castrense, que había cambiado su firma, acortándola para la más pronta expedición de los negocios (1). Imbuido del cumplimiento

(1) 1806. Agosto, 8. Lima.

Carta número 2 del Virrey del Perú don José Abascal al Primer Secretario de Estado, informando haber variado su firma, acortándola.

Archivo General de Indias de Sevilla. Estado-Perú-Legajo I (I).

de su deber, desde que las circunstancias lo situaron en un alto puesto de responsabilidad, sabe rodearse de un grupo competente y patriótico de colaboradores. Su energía, no sólo se manifiesta dentro de su dilatada jurisdicción, sino que se extiende por toda Sudamérica, trasciende a la metrópoli y repercute en todo el mundo de su tiempo, pese a desenvolverse por propia iniciativa, ocasión en que España estaba sin reino ni Gobierno (2). Con hábiles medidas corta todos los conatos de movimientos subversivos que se iniciaran desde 1809. Sofoca rápidamente la rebelión de los indios de Cuzco, en 1814. Y aún dispone de medios para enviar tropas al norte, a la región de Quito; al sur, contra los insurrectos de Chile o de la Argentina; y al este, al Alto Perú, la actual Bolivia. Es todo un hombre, cuya capacidad de trabajo abarca desde el mantenimiento del principio de autoridad, el orden judicial, las reformas administrativas, la reorganización del ejército, la construcción de eficaces fortificaciones, la organización del Parque de Artillería y el incremento de producción en la Fábrica de Pólvoras, el saneamiento de la Hacienda, el desarrollo cultural y científico. Que está en todo y no se olvida tampoco de la salubridad del pueblo, que funda instituciones, que levanta edificios públicos, y se preocupa incluso del ornato y embellecimiento urbano de la bella capital de Lima.

Debiéramos también referirnos al general don Joaquín de la Pezuela y Sánchez Capay, Marqués de la Viluma (3), su más destacado y eficaz colaborador, que le sucedió como Virrey, de 1816 a 1821 (4), en este cuarto lustro del siglo XIX en el que se decidió la emancipación del Perú. Un aragonés de carácter introvertido, reflexivo y terco, como cuadra a su tierra, aunque su padre fuera montañés y su madre catalana, menos decidido y resolutivo que su antecesor, que se hizo cargo del Virreinato —al excusarse el teniente general don Francisco Javier Venegas—, en unas circunstancias de tan extrema penuria en las arcas reales, que hubo de pedir donativos y hasta aceptar las joyas de las damas, para poder

(2) 1811 Diciembre, 12. La Paz.

Carta del Gobernador Intendente de La Paz, don Domingo Tristán, al Secretario del Consejo Supremo de Regencia, dando cuenta de las ocurrencias de aquel país, desde el año 1809 y de la tranquilidad que reina, debido a las acertadas providencias e infatigable celo del Virrey don José Abascal y del General en Jefe del Ejército pacificador, don José Manuel de Goyeneche.

Archivo General de Indias de Sevilla. Estante 112-Caja 3-Legajo 6 (23).

(3) Existe expediente de documentos y copia antigua de su Hoja de Servicios en el Servicio Histórico Militar. Ingresó como Cadete en el Real Cuerpo de Artillería el 11 de julio de 1775. Murió el 16 de septiembre de 1830, siendo Capitán General de Castilla la Nueva. Años de servicios: 55 años, 2 meses y 5 días.

(4) 1816. Julio, 12. Lima.

Carta núm. 1 del Virrey del Perú, don Joaquín de la Pezuela al Primer Secretario de Estado, dando cuenta de que el día 7 del mes de la fecha llegó a aquella capital desde el Cuartel de Cotagaita y se hizo cargo del Virreinato.

Archivo General de Indias de Sevilla. Estante 110.—Cajón 7.—Legajo 12 (3), al Secretario del Despacho de Hacienda. Estante 110.—Cajón 7.—Legajo 14 (13). Estado.—Perú.—Legajo 2 (29).

(108)

Acabo de pasar al Carné. Sr. D. José de la Serna el oficio del tenor siguiente:

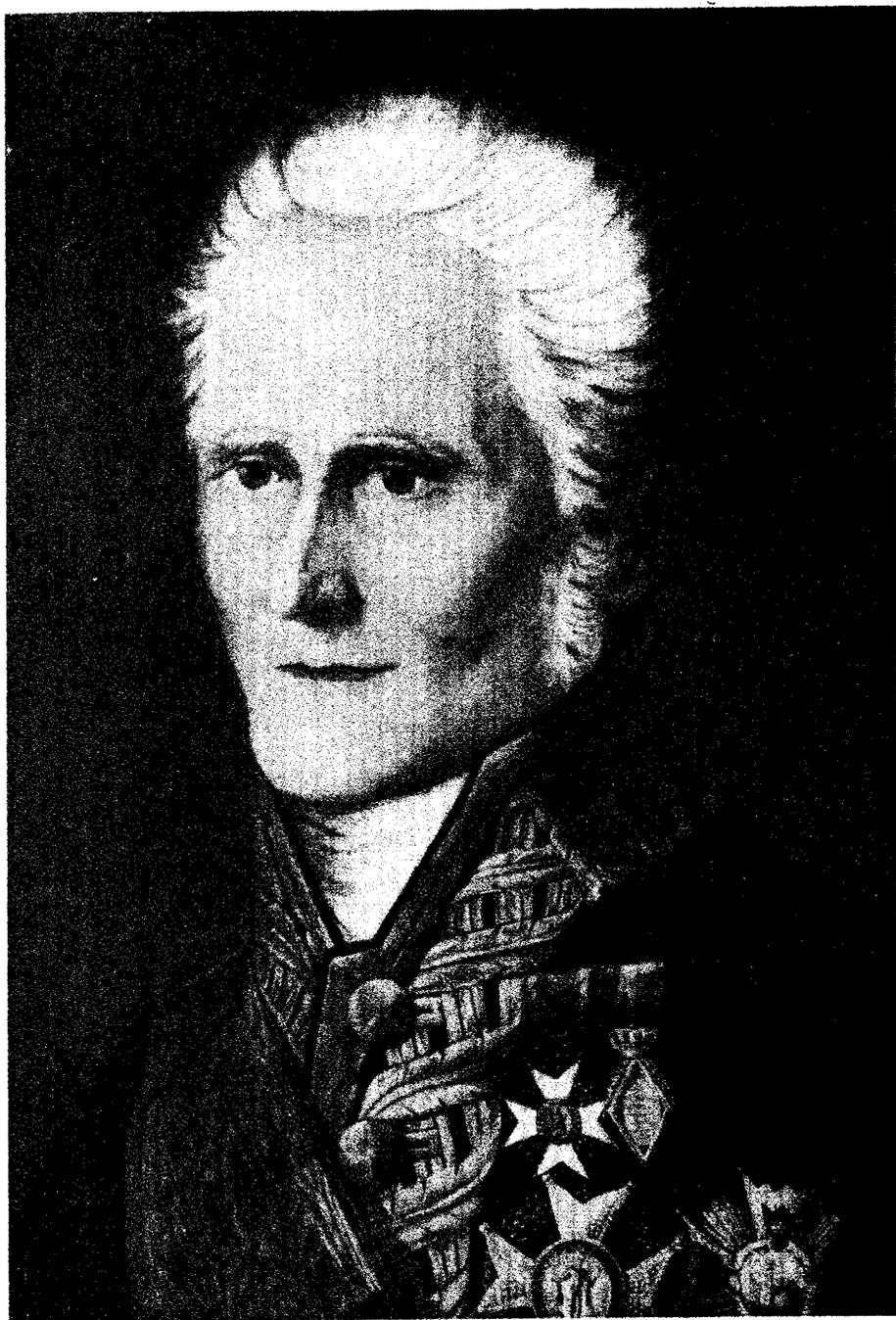
"La crítica situación en q. se halla este País con la inmediación del enemigo y el advertir q. el presente estado en q. me hallo no me permite atender à ella con todo el vigor y energía q. demandan las circunstancias y q. exige mi intento amor p.^a la causa del Rey y de la Nación, no menos q. p.^a el bien de esta heroica Capital q. tanto aprecio: me resuelvo imperiosamente à resignar en V. E. todo el Mando q. ejerzo como Virrey para q. en el acto se ponga y contraiga à expedirlo, admitiendo el generoso desprendimiento q. hago de mi constitucion y facultades sin otra mira q. sea iniolable à la fe q. profeso, y procurar q. p.^a la mano de V. E. se salve en cuanto sea posible la C. Vase política del Estado. Lo voy à comunicar ahora mismo à todas las Corporaciones para su inteligencia y observancia en la parte respectiva.

Lo transcribo à V. S. para su inteligencia y observancia en la parte q. le respecta.

Dios que. à V. S. M. d. Lima 29. de Enero de 1824.

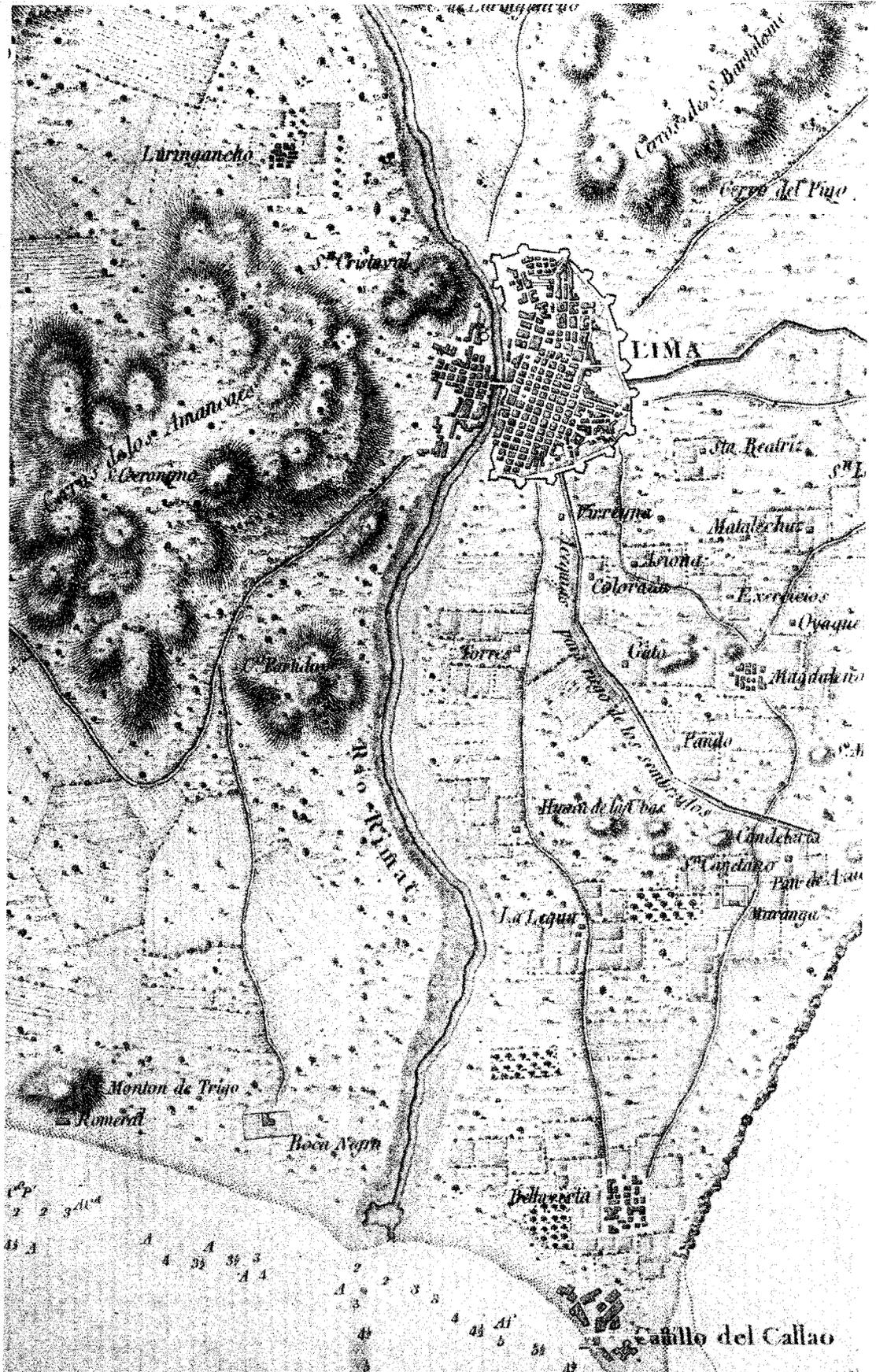
José de la Pezuela
c. 5

Sr. Subinspector de Ingenieros



El Virrey del Perú, don Joaquín de la Pezuela y Sánchez Capay, Marqués de la Viluma (1816-1821).

(Colección de los marqueses de Miranda de Ebro: Madrid).



Plano de Lima y El Callao. (Detalle del trabajado en 1790 y publicado en la Dirección Hidrográfica en 1811. Servicio Histórico Militar. 6155. P-m-7-68.)

enviar las fuerzas expedicionarias, recién llegadas de la Península, en refuerzo del ejército del Alto Perú.

Tuvo que habérselas con las campañas concéntricas de Simón Bolívar y de San Martín, y finalmente con el desembarco de este último en la bahía de Pisco, al sur de Lima, a raíz del pronunciamiento de Riego en Cabezas de San Juan, lo que impidió la llegada de más refuerzos de la Península y traería como consecuencia su deposición, reemplazándole el jerezano don José de la Serna e Hinojosa, Conde de los Andes, a quien le correspondió ser el último Virrey del Perú (5).

Al sucederse los acontecimientos, la situación de los españoles en Lima se hace poco menos que insostenible. El 6 de julio de 1821, La Serna evacua la capital y se retira hacia la cordillera de los Andes, al Valle de Jauja, dejando al mariscal de campo don José de la Mar con una pequeña guarnición en la plaza del Callao, prometiendo auxiliarles tan pronto se lo permitan las circunstancias. Pocos días después, el 12 de julio, desdiciendo el aparato apoteósico del recibimiento de la población, San Martín entraba en Lima acompañado sólo por su ayudante. Y el 28 de julio, fecha recién conmemorada, Perú declaró su independencia con toda solemnidad.

Pero los españoles aún tenían sentados sus reales en las altas mesetas de los Andes...

EL TOBOGÁN ANDINO

Sería tan prolijo como innecesario enumerar detalladamente las acciones de las tropas españolas en su postrero maniobrar, apoyándose en el encrespado terreno del Alto Perú, etapa que se ha denominado de «Las Campañas de Lima» y que conocen bien los historiadores de Hispano-América.

Pero creemos conveniente recordar este movido período histórico, en un bosquejo que nos sirva de brújula, en el tránsito de sucesos bélicos que vertiginosamente se van sucediendo, confundándose a veces, superponiéndose otras, como si se precipitaran los acontecimientos, en ese tobogán del plano inclinado de los Andes al Pacífico.

Abrimos pues, ese paréntesis de las «Campañas de Lima», que se inicia con la salida del Virrey La Serna de la capital de Lima y se cierra con la batalla de Ayacucho. Vamos a referir, sinópticamente, los hechos más destacados de aquel prolongado crepúsculo español en América.

Saciamos nuestra sed documental en abundante bibliografía, pero sobre todo en la fuente de un testigo de excepción: Las *Memorias*

(5) Existen en el Servicio Histórico Militar varios documentos inéditos de gran interés, que vienen a aclarar la situación inestable del Virrey Pezuela, los motivos de su deposición aducidos en la reunión de generales, y la defensa que hace Pezuela de su comportamiento en escritos de su puño y letra, dirigidos al Subinspector de Ingenieros y al Secretario de Estado y del Despacho de Guerra.

del General García Camba. Pese a que puedan tildarse de apasionado partidismo y de interpretación personal de los hechos, no cabe duda de que son fiel reflejo de una realidad intensa y plenamente vivida (6).

Dijimos, que La Serna se replegó hacia el corazón de los Andes, llevando en su diezmado bagaje el compromiso moral de auxiliar a La Mar, encerrado en El Callao, tan pronto como sus medios y la reorganización de las tropas, le permitieran pasar a la ofensiva. Ya había mandado por delante a su General en Jefe, Canterac, que además de su gran valor personal, pronto se acreditaría también por sus dotes de organizador, creando en poco tiempo un remozado ejército dispuesto a las más audaces empresas.

Mientras tanto, el General San Martín por asegurar ante todo su posición en la capital, o por prudente cautela, dada su experiencia de las victoriosas campañas de Argentina y Chile, incomprensible y olímpicamente, tiende un «puente de plata» al Virrey español, en su retirada hacia la Cordillera, incluso ordenando incorporarse a Lima al general Arenales, que se hallaba encaramado en la montaña. Hemos de reconocer que San Martín no estuvo muy acertado en esta ocasión, pues dio lugar a que la guerra se prolongara varios años más iniciando, con esta pasiva actitud, el ocaso de su bien ganado prestigio. La realidad es que, pese a la solemne declaración de independencia del Perú, el 28 de julio de 1821, transcurrieron cinco años más antes de que fuese un hecho plenamente consumado.

(6) En el prólogo a las *Memorias del General García Camba*, R. Blanco-Fombona dice entre otras cosas: «Las *Memorias* del General García Camba, para contribuir a la historia de las armas españolas en el Perú, no es obra que se escribiese exclusivamente por interés, por espíritu de justicia, o por sentimiento patriótico; aunque estas cualidades hayan contribuido en parte a la realización de la obra. Se escribieron estas *Memorias*, principalmente, con un fin de política inmediata.

Vencedores de los patriotas americanos hasta 1823, los generales españoles en el Perú, o vencidos por ellos, mantuvieron, sin embargo, la supremacía en todo el Alto Perú y en todo el Bajo Perú, con excepción de Lima y otras ciudades de la Costa, al Norte y Sur del Callao.

Aquello, en verdad, era admirable dadas las circunstancias, en medio de toda la América en armas; y para cumplirlo, realizaron los generales españoles prodigios de audacia, de inteligencia, de autoridad y de patriotismo... Los españoles se defendieron como leones, con una energía y una inteligencia insospechables. Insospechables, sobre todo, para los policastros de Madrid, cuya vanidad estúpida, distanciada de las realidades sociales, y cuya ignorancia de las cosas de América, a pesar de estarlo dirigiendo, creían que era imposible que los americanos destruyesen a los españoles...

Por eso fueron tales policastros de Madrid tan injustos con los héroes españoles vencidos en Ayacucho. Por eso los apodaron, despectivamente, los *ayacuchos*.

Estas obras es, en cierto modo, la defensa de los *ayacuchos* contra los serviles o *persas*, escrita por uno de aquéllos.

Por lo demás, los personajes españoles que figuran en estas *Memorias* fueron ya de vuelta en España los más connotados de la política y de la guerra: Canterac, Gobernador Militar de Madrid; Rodil, Presidente del Consejo de Ministros; Maroto, transtornador de España; Espartero, Regente del Reino. El propio García Camba fue Capitán General de Filipinas.»

San Martín se erigió en protector del Perú. Y junto a una política de atracción y al parecer generosa para con los españoles, obligó a éstos a jurar la Independencia, amenazándoles con la pérdida de sus bienes, y nombrando Ministro Secretario de Estado a don Bernardo Monteagudo —el «Dantón» de la revolución peruana— y como Presidente del Departamento de Lima a don José de la Riva Agüero, sus brazos ejecutores, quienes pusieron en su desagradable misión tal rigor, que pronto sembraron el descontento y la desconfianza entre la población, que veía por doquier las sombras fantasmales de los espías del Gobierno.

Mas con la ocupación de Lima y la declaración de Independencia, no terminó la guerra. Había quedado en poder de los españoles la formidable y estratégica plaza del Callao, la llave de la capital, al mando del general don José de la Mar, que, pese a su asedio por mar y tierra, había rechazado todo intento de las fuerzas de San Martín por ocuparla. La Serna, por otra parte, dominaba las alturas del territorio y había conseguido reorganizar su ejército, hasta el punto de estar dispuesto a pasar a la ofensiva y acudir en auxilio de la Plaza sitiada.

La expedición la organizó La Serna bajo el mando del brigadier don José de Canterac, quien llevaba como jefe de su Estado Mayor al Coronel don Jerónimo Valdés. Mandaba la Caballería el Coronel don Juan de Lóriga, y la Infantería los Coroneles Carratalá y Monnet. Son los nombres de los principales personajes de las heroicas acciones finales del ejército español en el Perú.

Podíamos seguir paso a paso la marcha de las tropas realistas hacia el Callao, a través de las memorias del General Camba. Pero el relato es muy prolijo y está a la mano de cualquier curioso lector. Bástenos señalar, que, tras no pocos sufrimientos en aquel descabellado descenso por la quebrada del Espíritu Santo, que más parecía la garganta del infierno, Canterac acabó por reunir en la Cienaguilla a su desperdigada División. Más acertado después, con maestra maniobra —«que haría honor a un Napoleón», según expresión del historiador Mr. Stevenson—, eludiendo el encuentro con las tropas de San Martín —que pocas ganas tenían de combate—, llegó a tomar contacto con la sitiada guarnición del Callao, vivaqueando bajo los fuegos del Real Felipe.

Las fuerzas realistas habían coronado su marcha y cubierto su objetivo. El haber acudido en auxilio de la plaza sitiada, cumpliendo la promesa del Virrey, llevaba consigo el suministrarla de víveres y forrajes. Y por si la fortaleza del Callao no se podía abastecer, La Serna había previsto el caso y ordenado a Canterac que se extrajera de ella la guarnición y el armamento, se inutilizaran los castillos y que todos regresaran al valle del Jauja. Pero el Gobernador de la Plaza, don José de la Mar, no sabemos si con sincera lealtad o por premeditadas ambiciones que pronto manifestaría —no hay que olvidar que era ecuatoriano— hizo ver a Canterac la imposibilidad de evacuar la fortaleza y de inutilizar sus defensas, ya

que hubiese sido inhumano abandonar y dejar a merced del enemigo a más de seiscientos refugiados. Canterac lo comunicó así al Virrey y, después de estudiar la situación con los Jefes de Cuerpo, determinó que las tropas se aprestasen a reanudar el regreso a primera orden, negociando con un barco extranjero la provisión de víveres por mar al Callao, para lo que hubo de reunir 80.000 pesos, cantidad que entrego a La Mar como anticipo de los 400.000 a que ascendía el coste de los víveres contratados, y a cuyo pago contribuyó la tropa, oficiales y jefes de su peculio particular.

Conterac comenzó a mover su División, desplegó las fuerzas y, con las mismas precauciones y arte con que antes maniobrara, se fue alejando del Callao, no sin dejar constancia de la capacidad combativa de sus diezmadas tropas, y el rastro de cobardes deserciones, en la firme creencia de que la Plaza había de mantenerse y ser abastecida. Por el contrario, pocos días después La Mar capitulaba, uniéndose a la causa de los independientes, con los que más tarde ocuparía los más altos cargos (7).

Y las fuerzas españolas regresaron de nuevo al valle del Jauja, residencia del Virrey del Perú.

La Serna, decidido a mantenerse en la meseta peruana, resolvió trasladar su Cuartel General a la ciudad de Cuzco, la antigua capital del Imperio de los Incas, después de reorganizar su ejército.

Convenientemente instruidas y disciplinadas, las fuerzas españolas en pocos meses estaban dispuestas a pasar de nuevo a la ofensiva.

En aquellos fértiles campos de Jauja —nombre proverbial de tan privilegiada tierra—, brotaron fraguas, talleres, fábricas y dependencias, en las que se trabajaba con entusiasmo de sol a sol, hasta dotar de pertrechos a las aguerridas tropas. Era todo un modelo de competencia y voluntad de un Ejército, valiéndose tan sólo de sus propios medios.

EL OCASO DE SAN MARTÍN

Transcurría el tiempo, y San Martín, tan buen militar como fracasado político, se iba gastando en su gobierno. Para mantener la inquietud de su pueblo, anunciaba con frecuencia su marcha a la Sierra con fuerzas irresistibles que habían de acabar para siempre con los restos de los miserables «godos» que encastillados en los

(7) Documento del Archivo de Indias. Núm. 7.320.

1821. Octubre, 20. Lima.

Copia de un oficio del mariscal de campo don José de la Mar al Virrey del Perú don José de la Serna, dándole cuenta de la capitulación de la Plaza del Callao, inversión de fondos, etc., y manifestándole que se ve en el caso de renunciar a sus empleos, como ya lo hizo en junio.

Anexo número 31 a la carta número 5 de don Manuel de Abréu de 6 de noviembre de 1821.

Estante III; cajón I, legajo 28 (40).

Andes, aún profanaban el suelo del Perú. Mas se retrasaba tanto la resolución que el pueblo empezaba a dudar del poder de su Protector.

Empeoró su situación al romper con lord Cochrane y faltarle el apoyo por mar de la escuadra chilena. Por si fuera poco, se unió a ésto la derrota de sus tropas en Ica por el general Canterac. El Ejército español acababa de demostrar que no estaba tan abatido como le presentaba la propaganda. La estrella de San Martín comenzaba a declinar, mientras Monteagudo, su brazo ejecutor, sometía al pueblo a las mayores vejaciones. En tan inestables circunstancias, el Protector del Perú determinó pasar a protegido, asiéndose como única salvación al apoyo de Bolívar, triunfador en Boyacá, Carabobo y Bomboná, erigido en Libertador de Nueva Granada, Venezuela y Ecuador, y fundador de la poderosa República de Colombia.

San Martín embarcó en la goleta *Moctezuma*, dirigiéndose a Guayaquil, donde se encontraba Bolívar. Al arribar a puerto, se encontró con la primera contrariedad: Bolívar acababa de incorporar aquella provincia a la República Colombiana. Aunque los historiadores no están muy de acuerdo en cuanto a los puntos tratados en la famosa entrevista de ambos Caudillos, la realidad es que sus conversaciones no debieron de ser muy cordiales a juzgar por sus resultados, y que sus puntos de vista debieron de ser tan distintos como lo eran sus caracteres (8).

El hecho cierto es que San Martín regresó a Lima poco satisfecho de la conferencia y que, por añadidura, encontró que, durante su ausencia, el pueblo amotinado había conseguido del Cabildo la deposición y expulsión del Perú del ministro Monteagudo. Esto para San Martín era el ocaso. El Protector tuvo que delegar de su suprema autoridad. Y el Congreso, declaró al Perú República Independiente, nombrando una Junta de Gobierno, integrada por el triunvirato La Mar, Conde de Vista Florida y Alvarado, otorgando a San Martín el título honorario de Fundador de la Libertad del Perú y Generalísimo de Mar y Tierra.

El Protector del Perú despidióse de su pueblo en una sentida proclama y embarcó en Ancón rumbo a Valparaíso. De aquí se trasladó a Santiago de Chile, donde no fue muy bien acogido por su amistad con O'Higgins, sumido entonces en la desgracia y la impopularidad. Atravesó los Andes en mula para pasar a la Argentina, su patria, sintiéndose un extraño en su tierra. Descorazonado

(8) La impresión que sacó San Martín de esta conferencia queda sintetizada en la carta que dirigió a su amigo don Tomás Guido: «Bolívar y yo no cabe-mos en el Perú; he penetrado en sus miras arrojadas; he comprendido su des-abrimiento por la gloria que pudiera caberme en la prosecución de la campaña. El no excusaría medios, por audaces que fuesen, para penetrar en esta república seguido de sus tropas, y quizá entonces no me sería dado evitar un conflicto al que la fatalidad pudiera llevarnos, dando así al mundo un humillante escándalo.» De la obra *El General San Martín y su retirada del Perú*, por Tomás Guido.

y abatido, por tanta ingratitude, embarcó para Francia, donde vivió gracias a la generosidad de un español, el que fue su compañero de armas en la guerra de la Independencia de España, don Alejandro Aguado, Marqués de las Marismas del Guadalquivir. Y en una casa de campo de Boulogne, en las afueras de París, murió en la indigencia y olvidado de todos el que había consagrado su vida toda por la Independencia de América.

TRIUNFO DE LAS ARMAS ESPAÑOLAS

La Junta de Gobierno del Perú, dispuesta a poner en ejecución los indecisos planes militares de San Martín, organizó un ejército, al mando del general argentino Alvarado, con la pretensión de acabar de una vez con la presencia de las fuerzas españolas en el Alto Perú.

Al saberlo el Virrey La Serna puso en pie de guerra a sus curtidas tropas. Y combinando la acción estratégica de las columnas de Valdés y Canterac, el ejército independiente fue derrotado en Toretta y Moquelhua y, el resto de sus fuerzas, quedó deshecho por completo en Iquique, al tropezarse en su retirada con la columna de Olañeta. Mientras tanto, el Coronel Carratalá defendió por su parte la costa de Arequipa y limpió de enemigos todo el Sur.

Estos desastres de las tropas independientes, produjeron la natural reacción en la opinión pública de Lima, originando la subsiguiente crisis política, que trajo como consecuencia la destitución por el Congreso del fracasado triunvirato, pasando todo el Poder a la persona de don José Riva Agüero, como primer Presidente del Perú. Y dispuesto éste a vengar los anteriores descalabros, reorganizó su ejército al mando del General Santa Cruz, solicitando refuerzos de Colombia, Chile y Argentina.

El Virrey La Serna, por su parte, trazó también su plan de campaña, y sin pérdida de tiempo, envió a Canterac en rápida marcha sobre Lima. Las tropas españolas entraron en la capital y el Gobierno independiente hubo de refugiarse en El Callao.

El ejército realista dominaba en tierra, mientras los independientes, auxiliados con la División colombiana de Sucre, eran dueños del mar. Ya Santa Cruz había zarpado del Callao con sus fuerzas y, tomando tierra en Arica, continuó hasta Iquique. No tardó en seguirle Sucre con su ejército, ocupando Arequipa. Viendo Canterac que estaba amenazado el Virrey La Serna y por tanto el ejército español, evacuó Lima y volvió a dirigirse hacia la Sierra. El Gobierno independiente salió del Callao y se estableció en la capital. Riva Agüero fue declarado culpable de alta traición y destituido por Sucre, sustituyéndole el Marqués de Torre-Tagle, que había sido intendente realista de Trujillo y ahora, por tanto, segundo Presidente del Perú.

Canterac comprendiendo la velocidad que había de imprimir a su marcha, mandó por delante a Valdés, quien demostró una vez más su pericia al ejecutar uno de los mayores prodigios de rapidez que recuerda la historia de las «Campañas de Lima». En cincuenta y siete jornadas, hubo de atravesar montañas y desiertos, y en marchas de cuarenta kilómetros diarios, tomó contacto con su Virrey y entabló batalla con Santa Cruz. Y, aunque la balanza no se inclinó por ninguno de los contendientes, Santa Cruz optó por replegarse y a duras penas pudo reembarcar el resto de la expedición, perseguido de cerca por los españoles. El Virrey La Serna, teniendo ya en sus manos a todo su ejército, emprendió su marcha hacia Arequipa desde distintos puntos para oponerse al avance de Sucre. Este, al conocer el resultado de la expedición de Santa Cruz, decidió abandonar dicha ciudad y, alcanzando en su retirada la Caleta de Quilca, reembarcó también para el Callao, no sin sacrificar a su Caballería, que materialmente fue deshecha por la española de Ferraz.

El Virrey se estableció de nuevo en Cuzco y organizó sus fuerzas en dos ejércitos: El del Norte, con Canterac como general en Jefe, y el del Sur, al mando de Valdés.

La afortunada campaña de las tropas españolas, gracias al acertado mando de La Serna, la iniciativa y visión táctica de Canterac y la infatigable actividad de Valdés; la maestría con que las columnas realistas se desenvolvían en la difícil orografía del teatro de operaciones, moviéndose como en un campo de maniobras, repercutió en la opinión pública del Perú, y trascendió incluso a la metrópoli, donde el Gobierno del Rey reconoció los méritos de las armas españolas, aisladas y reducidas a sus propios recursos y confirmó los ascensos propuestos por La Serna, concediendo además a éste el noble título de Conde de los Andes.

BOLÍVAR, LIBERTADOR DEL PERÚ

El triunfo de las armas españolas, el lamentable estado en que regresaron al Callao los restos de las flamantes expediciones de Santa Cruz y de Sucre, el dualismo presidencial de Riva Agüero por una parte y Torre-Tagle por otra, la miseria general del país, el crecimiento de la delincuencia, muertos los negocios, el empobrecimiento del Tesoro..., hubieran dado al traste con la independencia del Perú sin la providencial presencia de Bolívar. En efecto, el fundador de la gran Colombia entró en Lima al frente de su División el 1 de septiembre de 1823, y el Congreso, como mando supremo, otorgóle el título de «Libertador del Perú».

Su primera medida fue desembarazarse de Riva Agüero, valiéndose del coronel La Fuente, un desertor del Ejército español, expatriando al que fue primer Presidente del Perú. Y con rapidez reorganizó el Ejército peruano, esperando además refuerzos de Colom-

bia, ante la amenaza del Virrey La Serna dispuesto a explotar el éxito, moralmente crecido por sus recientes victorias.

Al iniciarse el año 1824, la situación de las tropas beligerantes era la siguiente: El Virrey continuaba con su Cuartel General en Cuzco. El Ejército del Norte, mandado por Canterac, tenía su cabecera en Huancayo. De él dependía también la columna del brigadier Redil, en Ica. El Ejército del Sur guarnecía Arequipa, al mando de Valdés, dominando esta provincia y la de Puno. También dependía de éste la División de Olañeta, que cubría las provincias del Alto Perú, al lado opuesto del Desaguadero.

Bolívar había situado su puesto de mando en Pativilca, fuera de Lima. Tenía a sus célebres granaderos a caballo desplegados hasta Cañete y sólo dominaba la capital y El Callao con sus cuerpos de Chile y Río de la Plata, poniendo al mando de esta zona al general argentino Alvarado. Las tropas colombianas del general Sucre estaban acantonadas en Huarás, y extendían sus guerrillas o «montoneras» indias hasta Pasco y Reyes, manteniendo contacto en todo el frente con la línea realista de Tarma a Jauja. Y tenía al general La Mar en Trujillo, dedicado a la instrucción de las tropas peruanas.

Territorialmente, las fuerzas realistas habían tomado la iniciativa y prácticamente dominaban el Perú. Si a ésto se añade su prestigio conseguido durante dos años consecutivos de victorias, su porvenir no podía ser más optimista. Sólo faltaba dar el golpe de gracia en Lima y El Callao. Y la ocasión se presentó propicia. El mismo Presidente de la República, Torre-Tagle y su ministro de la Guerra, Berindoaga, iniciaron negociaciones con Canterac, dispuestos a reconocer la autoridad real en Lima y a entregar las fortalezas del Callao. Pero eran interrumpidas por la astucia de Bolívar, que igual a San Martín en gloria militar, le superaba en habilidad política. Las conversaciones de los parlamentarios se prolongaron por tanto intencionadamente, dando lugar a que El Libertador consiguiera ganar tiempo, hasta recibir refuerzos de Colombia.

EN EL CALLAO ONDEA DE NUEVO LA ENSEÑA REAL

De pronto se les ofreció a los españoles la gran oportunidad en bandeja de plata. Un suceso sorprendente: la guarnición del Callao se sublevó, prendiendo al gobernador de la plaza, general Alvarado, y demás jefes y oficiales. Eran jefes del levantamiento los sargentos Moyano y Oliva, del Regimiento de Río de la Plata. Los motivos, poco claros, acaso fuesen que la guarnición no recibía sus haberes.

Estaban en la Plaza, en calidad de prisioneros, algunos jefes y oficiales españoles. Entre ellos, el coronel Casariego, a quien el sargento Oliva conocía hacía años por haber coincidido con él en Chi-

le. Casariego, con gran habilidad, consiguió que fueran libertados los prisioneros realistas, aconsejando a los jefes de la insurrección que entregasen la Plaza a los españoles. El coronel Casariego se hizo pronto dueño de la situación, entrando en contacto con el general Canterac, a través del brigadier Rodil, que se encontraba en el puerto de Pisco. Se enarboló en los castillos la bandera española y las piezas de artillería hicieron una salva general. Dos escuadrones de los famosos granaderos a caballo se unieron a los amontinados, realizando frecuentes correrías por el campo independiente. Amparado en la oscuridad, llegó en una lancha el Jefe del Estado Mayor de Rodil, comandante D. Isidro Alix, acompañado del capitán de Caballería don Sebastián Riera. Este regresó a la noche, conduciendo prisionero al general Alvarado, quedando Alaix en El Callao.

Bolívar, enfermo, permaneció inactivo en espera de los refuerzos de Colombia. Abandonando el campamento de Pativilca, se retiró a Trujillo. Canterac ordenó al general Monet dirigirse con su División hacia Lima, para cooperar en su movimiento con las fuerzas de Rodil, que dominaban la costa. Después de penosas jornadas, hasta atravesar los Andes en la estación más cruda del año y establecer contacto en Lurín con el brigadier Rodil, el 29 de febrero de 1824, las tropas españolas entraban de nuevo en la capital del Perú, en medio de las aclamaciones de la población, continuando hasta El Callao, donde fueron recibidas con el mismo entusiasmo, entre las salvas artilleras de los fuertes y castillos.

Desde entonces, el brigadier Rodil quedó de guarnición en aquella zona, que iba a ser escenario de su acción heroica.

LUCHA FRATICIDA

Pese al luminoso crepúsculo realista de aquella jornada del 29 de febrero de 1824 —año bisiesto—, un inexorable crepúsculo oscurecía el horizonte de las provincias españolas de ultramar.

El magnífico Ejército virreinal estaba minado por la política adversa de la Península. Fernando VII había sido restablecido en toda la plenitud de sus derechos, y no faltaban fanáticos jefes absolutistas, incapaces de olvidar que el movimiento liberal y masónico había puesto en manos de La Serna el Virreinato del Perú. Mas otro problema latente iba a contribuir al cambio de situación. Hacía tiempo que el mariscal de campo Olañeta se sentía postergado, y más desde que a Valdés se le diera el mando del Ejército del Sur, quedando él a sus órdenes. Si a ésto se une que Olañeta, antiguo jefe de Milicias, tan buen guerrero como fanático absolutista, era ferviente defensor de la real dominación en el Perú; tenía que llegar el momento en que desobedeciera las órdenes de su Virrey. Y ese día llegó con la reposición de Fernando VII, el apogeo de sus poderes absolutistas y la persecución que en la Metrópoli se desarrollaba contra quienes hubieran destacado por su li-

beralismo, pues todos los personajes de las Cortes de Cádiz habían sido deportados.

Cuando los éxitos españoles en América devolvieron la iniciativa a sus tropas y el ambiente popular era propicio a la restauración de la autoridad real; otras fuerzas —como confabuladas en contra— habían de cambiar el curso de la Historia.

En efecto, Olañeta, que cubría las provincias situadas al sur del Desaguadero y tenía su Cuartel General en Oruro, so pretexto de que el Virrey no había abolido aún la Constitución, como Fernando VII ya había decretado, resolvió desobedecer sus órdenes y saliendo con sus tropas de la localidad, se encaminó hacia el Sur, a la provincia fronteriza de Tarija. La Serna desautorizó su extraña conducta y ordenó a los coroneles de Olañeta que le desobedecieran. Pero éste ya los había arrestado, sustituyéndolos por otros mandos de su confianza. Levantado ya en abierta rebelión, atacó Potosí destituyendo a La Hera y, marchando sobre Charcas, logró que se le unieran las fuerzas de Maroto quien se vio obligado a refugiarse en Oruro. El brigadier Aguilera, gobernador de la provincia de Santa Cruz, se adhirió también al pronunciamiento. Olañeta, titulándose Capitán General de las Provincias de Río de la Plata, abolió el régimen constitucional y se hizo dueño absoluto de toda la región.

JUNÍN, ANTESALA DE DESASTRE ESPAÑOL

Bolívar era un hombre de buena estrella. Pero además, le favoreció la insensatez de los españoles, dándole tiempo a recibir los refuerzos que esperaba. Con ellos pasó a la ofensiva, presentando batalla en el encrespado terreno del Alto Perú. Su flamante ejército de unos 10.000 hombres: colombianos, peruanos, chilenos y argentinos, lo había distribuido en cuatro Divisiones, tres de infantería y una de caballería. Y el 2 de agosto de 1824 le pasó revista en el llano de Rancas.

Canterac oponía a las huestes bolivianas 7.000 infantes, 1.300 caballos y de siete a nueve piezas de artillería. Su inferioridad numérica, aunque no mucha, era compensada con una gran moral, nacida de las recientes victorias, el perfecto conocimiento del terreno y la extraordinaria movilidad que los mandos imprimían a sus tropas.

El general español, seguro de su victoria, ni siquiera levantó del Valle de Jauja sus almacenes, parques, hospitales y demás servicios, y salió decidido tras de Bolívar, dispuesto a librar batalla. El 5 de agosto tomó posiciones con su infantería y artillería en Carhuamayo, dejó el mando al general Maroto y se destacó con la caballería hasta Pasco, para tomar contacto con el ejército enemigo. Pero éste se había cruzado con él, por itinerarios paralelos, y Bolívar marchaba resueltamente hacia el Valle de Jauja. Temiendo,

con razón, verse cortado de su base de operaciones, la Caballería volvió grupas reuniéndose con su infantería, y Canterac apenas tuvo tiempo de cambiar de frente en toda la línea para asegurarse aquella noche, que ya se echaba encima, y estar a cubierto de cualquier sorpresa. Conocedor del terreno y hombre precavido siempre, tal vez demasiado optimista en esta ocasión, es de extrañar que esto le hubiese ocurrido.

Sobre el mediodía del 6 de agosto, ambos ejércitos tomaron contacto. Bolívar adelantó su caballería, que bajó decidida al llano, en columna y con distancias abiertas, apoyando su flanco derecho en los cerros de Junín y quedando asegurado el izquierdo con un extenso pantano. En todo el frente, cabía a lo sumo el despliegue de un par de escuadrones. Canterac tomó la iniciativa y mandó cargar a todo aire a su caballería, acaso desde excesiva distancia, porque la formación llegó algo desordenada. El choque fue tremendo. En un principio, los jinetes de Bolívar, al mando del inglés Miller, parecían ceder y replegarse. Pero, enristradas sus largas lanzas sostuvieron con valor la embestida y acabaron por vencer. Fué decisiva la oportuna intervención de dos escuadrones peruanos que tras una hora de encarnizada lucha, provocaron la retirada de la caballería española, buscando refugio entre las filas de su infantería, las cuales al no haber intervenido en el combate, también había emprendido el repliegue. Fue una sangrienta lucha al arma blanca, en la que sólo actuó la caballería y no se disparó ni un solo tiro (9).

Parece ser que Canterac, fiado en la Caballería, su Arma favorita, había desoído los consejos de Maroto: la oportunidad de emplear los cañones y las compañías de cazadores. Pero la desastrosa situación ya no tenía remedio, los españoles habían perdido más de cuatrocientos hombres entre muertos y prisioneros, y lo que era peor, el prestigio de que venían gozando desde sus últimas campañas.

Dos días más tarde, Canterac estaba a ciento setenta kilómetros del enemigo. Se atrincheró en Chincheros, después de pasar el caudaloso río Pampas, y allí permaneció quince días, restañando las heridas de la derrota. Continuó después en su huida, más que retirada, pasando el río Apurímac, hasta Limatambo, y allí se reunió con La Serna.

Mientras tanto Valdés, que había recibido orden de su Virrey de abandonar la guerra con Olañeta, en una de aquellas marchas forzadas, que tanta celebridad le dieron y que acreditaron a las tropas españolas como las más maniobreras del mundo, después de recorrer más de mil quinientos kilómetros a campo través, por escabrosos de rroteros, se unió también a las fuerzas de Canterac. Eran ya mediados de septiembre.

(9) «Se peleó —dice O'Connor, jefe del Estado Mayor de los Independientes en aquella jornada, en sus *Memorias*—, puramente al arma blanca. No se oyó durante el combate más que el choque terrible de las espadas, los sables y las lanzas, y los gritos de los combatientes.»

AYACUCHO

Se acercaba la estación de las lluvias. Bolívar creyendo que los españoles no emprenderían ya operación alguna, dejó su ejército en la línea del Apurímac al mando del general Sucre, y marchó a Ica y Chancay en espera de más refuerzos de Colombia.

La presencia de Bolívar en la Costa hizo cundir el pánico en Lima, refugiándose en El Callao los personajes más comprometidos y entre ellos el Presidente de la República Torre-Tagle, su ministro de la Guerra Berindoaga y el general independiente Portocarrero.

Por esta vez el Libertador se equivocó. Porque contra toda lógica, La Serna estaba dispuesto a proseguir la campaña y, afrontando toda responsabilidad, tomó personalmente el mando de su ejército.

Formó tres Divisiones de Infantería mandadas por Valdés, Monet y González Villalobos; puso la Caballería a las órdenes de Ferraz, y nombró a Canterac y Carratalá primero y segundo jefes, de su Estado Mayor.

El 25 de octubre de 1824 La Serna pasó el río Apurímac y con un movimiento envolvente, se colocó casi a retaguardia de Sucre, para evitar que éste pudiera retirarse hacia la Costa. Tal era, en efecto, la intención del general independiente, al considerarse inferior en fuerzas y deducir de la maniobra enemiga, los propósitos del Virrey. Durante casi un mes se sucedieron las marchas y contramarchas, realizadas con acierto por ambos bandos, moviéndose en un terreno que si bien era un apoyo por lo accidentado, ofrecía las mayores dificultades de maniobra, además del desgaste de las tropas. Ambas fuerzas estudiaban sus respectivos movimientos. Los españoles buscando la ocasión propicia para caer con ventaja sobre su presa y los independientes tratando de rehuir el combate.

En uno de estos movimientos, Valdés, con su pericia acostumbrada, alcanzó la retaguardia de Sucre, al mando del general Lara, infringiéndole importantes pérdidas y apoderándose de pertrechos, municiones y una de las pocas piezas de artillería que le quedaban.

Por fin, el 8 de diciembre —fiesta de la Infantería—, se enfrentaron los dos ejércitos, manteniendo el contacto sus guerrillas de vanguardia.

La batalla era inevitable. Sucre no pudiendo ya eludir el encuentro, y sin querer exponerse a una retirada, tan desastrosa como la de Santa Cruz, que no podía olvidar, confiaba en la capacidad combativa de sus tropas y en la competencia de sus mandos. La Serna, quería vengar el descalabro de Junín, y recobrar el prestigio perdido, seguro de que aquélla era la mejor ocasión para dar el golpe decisivo a la causa de la Independencia del Perú. Era el momento del: «Alea jacta est».

No vamos a pormenorizar la célebre Batalla de Ayacucho, con

análisis de las fuerzas en presencia (10), incidencias y fases decisivas del combate, que diversos autores han tratado con minuciosidad y desde variados ángulos.

Baste decir que la enconada lucha duró más de cuatro horas, que hubo momentos en que la balanza parecía inclinarse a favor de las fuerzas realistas para reaccionar después las independientes, restableciendo el equilibrio hasta caer de su lado; que, tanto un bando como el otro, pelearon viril y encarnizadamente, que la victoria de los insurreccionales fue completa, antes de que los españoles, por precipitar su acción tuvieran tiempo de emplear toda su caballería y la superioridad artillera, en su dosificación de esfuerzos, y que en este momento histórico se decidió al fin la Independencia efectiva del Perú.

Los realistas hubieron de aceptar la capitulación, que aquella misma tarde les ofreció el general Sucre, por mediación de La Mar. Canterac, en quien recayó el mando de las derrotadas fuerzas españolas, por encontrarse el Virrey herido y prisionero, acompañó a La Mar hasta el campamento de Sucre y en esta reunión se redactaron las capitulaciones, que fueron firmadas por ambas partes pocos días después en la ciudad de Huamanga, aunque estén fechadas en Ayacucho, el 9 de diciembre de 1824.

LIQUIDACIÓN DE UN IMPERIO

Hay que reconocer que el acta de las capitulaciones fue honrosa. Basta examinar cada uno de los artículos y comprobar las humanas y caballerosas concesiones, que habían de sentar la base, que inspiraría siempre y a partir de entonces, las futuras relaciones políticas entre Hispanoamérica y España.

Pocos días después, los generales y jefes españoles se dirigieron hacia la Costa, para emprender su repatriación. El 2 de enero de 1825, La Serna, Maroto, Valdés, Villalobos, Landazuri y Ferraz, embar-

(10) Los efectivos de las fuerzas realistas e independientes varían según los historiadores y críticos militares:

García Camba, en sus *Memorias* (1.ª edición, pág. 239), estima que ascendían nuestras fuerzas a 10.000 hombres.

Para el Conde de Torate, sumaban 6.906 combatientes.

Según Mariano Torrente, en su *Historia de la Revolución Hispano-Americana*. (Tomo tercero, pág. 489) eran de 7 a 8.000.

F. Burgett O'Connor afirma, en su obra *Independencia Americana* (pág. 149): «los españoles presentaron un ejército de 9.310 hombres y el Ejército Unido Liberador era sólo de 5.780».

Según el dictamen de Bartolomé Amat, en la causa instruida por la pérdida de la batalla de Ayacucho, importante documento que se conserva en este Servicio Histórico Militar, los efectivos del ejército realista eran de 7.000 hombres, frente a unos 10.000 del ejército insurreccional.

Por último, según datos obtenidos por el Estado Mayor General de Colombia (1924), citados por el general Muñoz Feliú, en su trabajo *Ayacucho* (Memorial del Ejército de Chile, año XXIV, diciembre 1930), las fuerzas del ejército liberador ascendieron a sólo 6.733 hombres, sin contar la oficialidad y mandos superiores.

caron en un buque francés. Canterac, García Camba, Ramírez y otros jefes lo hicieron en otras embarcaciones (11).

En Cuzco hubo un conato de resistencia. Su gobernador, don José María Alvarez, con la Audiencia y algunas corporaciones y militares españoles, nombraron Virrey al mariscal de campo don Pío Tristán. Pero éste, falto de recursos y viendo que no podía contar con Olañeta, hubo de acogerse a las capitulaciones.

El 24 de diciembre, fuerzas de la División de Caballería de Miller entraron en Cuzco, dando posesión a las autoridades republicanas. Pocos días después llegaría Sucre entre un clamor entusiasta, entregándosele el estandarte con que Pizarro entró en Cuzco en 1533 y que se conservaba en uno de los altares de la catedral. El vencedor de Ayacucho lo ofrecía más tarde a Bolívar, quien a su vez lo donó a su ciudad natal, Caracas, en cuyo Ayuntamiento se conserva hoy.

El tenaz Pedro Antonio de Olañeta se retiró a Potosí, territorio que conocía palmo a palmo, dispuesto a continuar la resistencia y a vender cara su sumisión. Acosándole por un lado Sucre y por otro Arenales con una División argentina, su situación se hizo cada vez más insostenible. Se sucedían desertiones de sus subalternos y su ejército estaba cada día más mermado. En su intento de someter al coronel español Medinaceli, el 1 de abril de 1825, Olañeta cayó herido de gravedad en la quebrada de Tumusla, muriendo al día siguiente (12).

Puede decirse que la dominación española en el Alto Perú terminó con la muerte de Olañeta, en quien, pese a su equivocada ac-

(11) En el Servicio Histórico Militar, está archivada la información del expediente incoado, como consecuencia de la derrota infringida a las fuerzas españolas en la Batalla de Ayacucho. Documento original núm. 7.112. (2) 1-7-13).

(12) Después de muerto Olañeta fue nombrado Virrey del Río de la Plata, según la siguiente Real Orden de 29 de mayo de 1825: «El Rey N. S., enterado de la situación política de toda la América meridional y de los últimos sucesos militares, que tan desgraciadamente han tenido lugar en ella, y atendiendo al mérito y circunstancias de V. S., se ha servido nombrarle Virrey, gobernador y capitán General de las provincias del Río de la Plata, con la presidencia de su real Audiencia, por Real Decreto de 27 de mayo último, de cuya gracia acompaño a V. S. el correspondiente real despacho expedido con esta fecha, encargándole muy particularmente de orden de Su Majestad, que desplegando sus luces y conocimientos con la energía, actividad y acierto que se promete de su acreditada fidelidad a su augusta real persona, procure por todos los medios posibles restituirlo todo a la antigua tranquilidad que gozaban esas ricas provincias, alterada por resentimientos particulares y hombres ambiciosos, que aunque no ofenden la acrisolada lealtad de sus naturales al rey N. S., obstruyen no obstante la gloria que se ha propuesto su real ánimo de que todo vuelva a su paternal gobierno y vengar los ultrajes de los usurpadores que intentan subyugarlas; a cuyo loable fin cuenta Su Majestad con que V. S. redoblará su celo por el bien de su real servicio, y que nada omitirá al efecto por mas sacrificios que sean necesarios, así como hasta aquí lo ha hecho, pues en ello, después de cumplir V. S., con los deberes más sagrados, afianzará en la soberana consideración del rey N. S. la confianza que le merece. De su real orden lo comunico á V. S. para su inteligencia, cumplimiento y satisfacción. Dios, etc. Madrid, 12 de julio de 1825.—Zambrano. Señor mariscal de campo D. Pedro Antonio Olañeta». (Del suplemento al diario «Mercantil» de Cádiz, del 18 de agosto de 1829).

titud, hay que reconocer una valerosa conducta y un gran amor a España.

Pero la enseña real había de ondear aún un año más en las almenas de la plaza del Callao.

LA EPOPEYA DE RODIL

Carecería de sentido transcribir ahora las «Memorias del Sitio del Callao», de don José Ramón Rodil, cuyo original se guarda, como un tesoro histórico, en la Biblioteca de Palacio de Madrid (13).

Sin embargo, es preciso extractar esta heroica gesta para cerrar el bosquejo histórico que nos hemos propuesto.

Tras la Batalla de Ayacucho, el brigadier don José Ramón Rodil, gobernador de la Plaza del Callao y Comandante General de la División y Provincia de Lima, determinó encerrarse entre las viejas murallas del Real Felipe, sosteniendo durante más de un año una dura resistencia, frente a los infructuosos ataques, los continuos bombardeos y el apretado cerco, por tierra y mar, a que estuvo sometido por las huestes de Bolívar.

Durante el heroico asedio, Rodil y los suyos hubieron de soportar 20.317 cañonazos de grueso calibre e incalculable número de granadas de metralla, mientras ellos dispararon 74.014 proyectiles de cañón, obús y mortero, y 34.720 granadas de metralla.

Extenuados, agotados los víveres y municiones, consumidos todos los caballos, mulos, gatos, perros y hasta las ratas; vencido más que por la metralla por el hambre y el escorbuto, y sin esperanza alguna de socorro, hubieron de aceptar al fin una honrosa capitulación, siendo las trece horas y media del 22 de enero de 1826.

De 2.113 plazas de fuerza efectiva que constituían la División del Callao del Ejército real del Perú y que emprendieron la defensa de la Plaza, según estado de fuerza de 31 de diciembre de 1824, a

(13) El manuscrito original se conserva en tres carpetas (Signatura 2.765 a 2.767). El texto está contenido en dos volúmenes encuadernados en tafete rojo con hierros dorados, superlibris con la corona y cifra de Fernando VII y ricas contratapas y guardas de muaré blanco. El primer volumen, autorizado con la firma de Rodil, contiene el texto de la *Memoria*, propiamente dicha, encabezada en los siguientes términos: «Memoria sucinta de las principales operaciones del Brigadier don José Ramón Rodil, en el Gobierno de la Plaza del Callao, Yntendencia de Lima y Comandancia General de la Costa del Norte. Dispuesta para dar cuenta de ellas al Rey Nuestro Señor. Real Felipe del Callao. Enero 1826». Consta este volumen de 50 páginas, más dos en blanco al final. El segundo tomo comprende los documentos probatorios de las afirmaciones formuladas o acontecimientos relatados en la *Memoria*. Como el anterior, éste es igualmente un volumen en cuarto menor de 94 páginas, más dos blancas al final, amén de cuatro estados sin numerar. También lleva la firma de Rodil, certificando que los documentos transcritos corresponden fielmente con sus respectivos originales. La tercera carpeta guarda un plano de los castillos del Callao, levantado por el profesor Padilla de Peralta y otro que representa las posiciones que ocupaban el Ejército sitiador y la Escuadra que bloqueaba por mar el Real Felipe y sus baluartes auxiliares. Dichos planos miden 780 x 525 mm. el primero, y 1.530 x 1.280 el segundo.

Día 9. Dizbre. 1824.

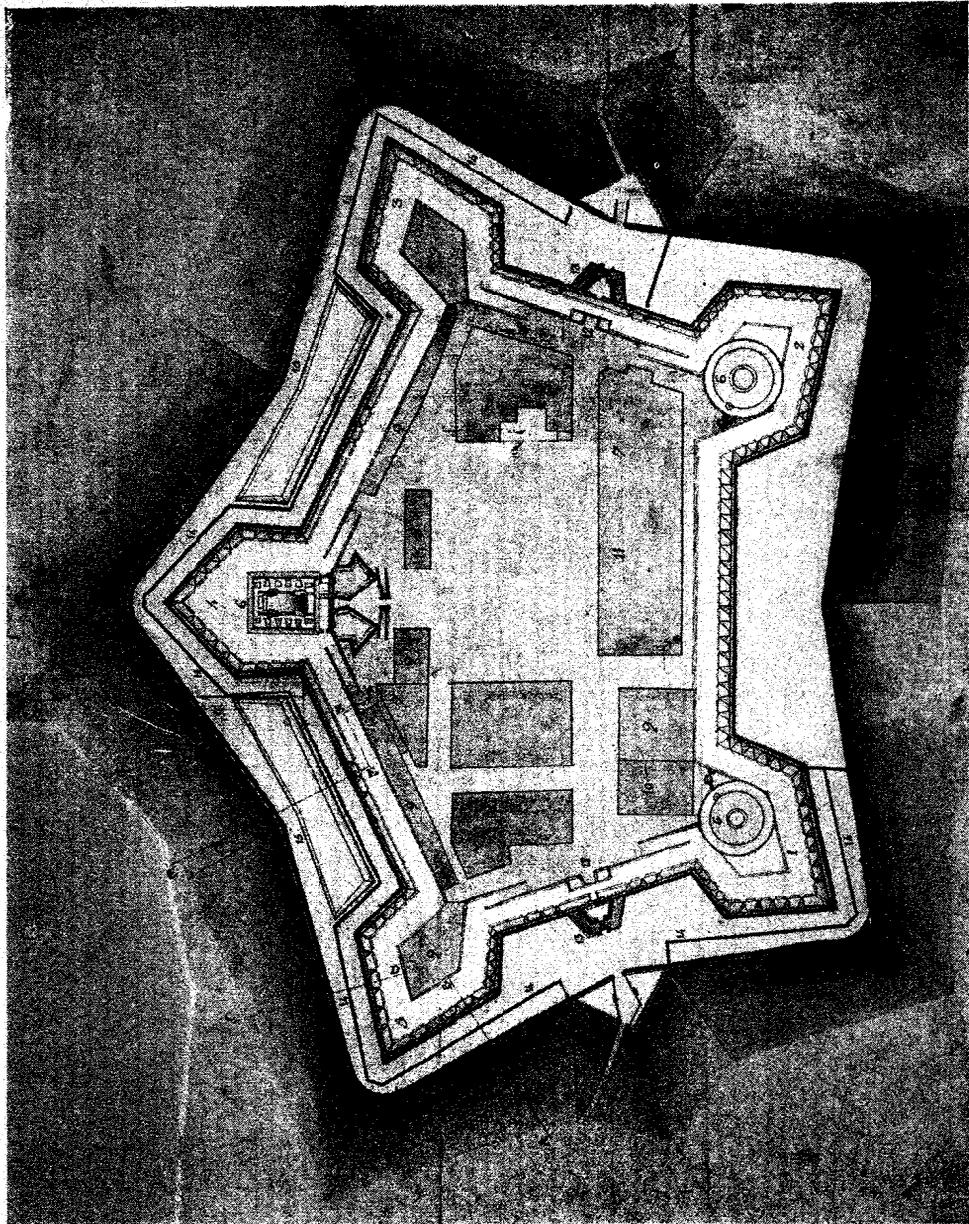
R.º de la Congona

Explicacion

1. Campam.º del Ex.º R.º La noche del día 8. se Dizbró en terreno desigual.
2. Ex.º. Ymurg. en Batalla en el Campo de Ayacucho.
3. Punto q. ocupaba el Virrey despues q. desfilaron las tropas q. condujo.
4. Línea de guerrillas en q. se desplegaron las compañías de Cazadores.
5. Dos Esquadrones de Dragones de la Union.
6. Tres Esquadrones de la Guardia.
7. Division del Gen. Altonet p.º proteger el ataque de Valdes.
8. El Gen. Valdes q. debía atacar la izquierda del Enemigo.
9. Division del Gen. Villalobos q. debía atacar la derecha enemiga.
10. Dispersion de nuestros guerrillas q. no pudieron sosegar el choque de toda la fuerza enemiga, sin el apoyo de los Batallones que to.º daban iban desfilando: nuestros Esquadron.º huyeron luego.



Plano de la batalla de Ayacucho. (Servicio Histórico Militar. 13-620. P-m-7-96.)



Plano de la Plaza del Real Felipe, situada en el Puerto del Callao, F. Navarro de Mendizábal. Año 1812. (Servicio Histórico Militar. K-b-7-42.)

Explicación: 1. Baluarte del Rey.—2. Baluarte de la Reina.—3. Baluarte del Principe.—4. Baluarte de S.ⁿ Phelipe.—5. Baluarte de S.ⁿ Jose.—6. Caballeros ó plazas altas.—7. Cuartel para la Infantería.—8. Iden para Dragones.—9. Almacenes para viveres y pertrechos.—10. Almacén para la Aduana.—11. El Hospital.—12. Puertas de la Plaza.—13. Tambores con su foso, y puente levadizo formados para asegurar las puertas antes qe se profundase el foso principal.—14. Escalada puesta p. a libertar la Plaza de una escalada.—15. Especie de Penallones formados con tierra de la escabac.n

las que se fueron uniendo en el transcurso del sitio 870 personas de toda clase y condición; fueron baja durante el asedio 785 muertos en combate, 1.312 muertos por enfermedad y 38 desertores o pasados al enemigo. El día de la entrega de la Plaza quedaban 444 veteranos combatientes tocados de escorbuto, 28 enfermos en el hospital, 58 músicos y personal de banda menores de edad, 217 obreros, milicianos y fagineros, y 123 enfermos en sus domicilios. Los combatientes y paisanos sumaban un total de 870.

Y, el 23 de enero de 1826 chirriaban con escalofrío los goznes de la Puerta Principal del Real Felipe por la que fueron saliendo verdaderos espectros, que aún tuvieron gábilos para desfilar con la frente alta, con orgullo ibérico, ante las fuerzas sitiadoras, que, cubriendo carrera, les dispensaron los máximos honores militares.

La Campaña de Lima había terminado.

APENDICE I

Representación de los Jefes del Ejército en Lima

Fecha 29 de enero 821

«Excmo. Sor.: Los Jefes del Ejército Nacional que suscriben: Cuando ven desmoronarse el edificio político en esta parte de la América. Cuando notan un aumento progresivo en el Enemigo y una decadencia rápida en nuestros medios de defensa. Cuando la falta de recursos en el centro mismo de ellos dexa nulos los planes mas bien convinados: Cuando las providencias del Gobierno que exigen un profundo silencio en las circunstancias actuales son sabidas del Enemigo y del Público antes que de los mismos encargados de su execución Cuando ven á aquél rodeado de personas sospechosas de los buenos, sino declaradas abiertamente por enemigos de la Nación: Cuando ven próximos á una completa ruina el Virreynato y con él la America toda, y ajado el pundonor nacional. Cuando se ven dirigidos por un Gobierno que carece de energia en sus providencias de subsistencia en sus Planes; que no disfruta de concepto alguno en el Ejército, ni en los Pueblos, y que por lo tanto no es respetado de nadie. Cuando ven en fin inevitable la pérdida de estos Payses, y comprometida su existencia política y la de sus subordinados: creen que no cumplirán con los deberes que les impone su destino para con estos; para con el Monarca de quien dependen, para la Nación á que pertenecen, y para si mismos, si callasen por mas tiempo y permitiesen la continuación de los males que nos aquejan, y se aumentan los peligros que nos rodean.

Un Enemigo inferior en fuerza y recursos desembarcó en nuestras Costas, confiado más en la apatía e ineptitud del Gobierno que en la opinión que le favorecía: Un hombre inexperto y de ningunas aptitudes morales se pone a su frente, para impedirle sus progresos: comisión interesantísima delicada, y digna por lo tanto de más madurez, y seguro consejo.

El Enemigo progresó cuanto le permitía el Pais: Se proveyó de caballos, víveres y reemplazos: Su establecimiento en Tierra se hizo con la misma tranquilidad que se pasan los limites de una Providencia a otra: quedaron nulaz las buenas disposiciones y patriotismo de virtuosos ciudadanos resueltos al ultimo sacrificio: fuéronlo estos de un modo que aun arranca lagrimas á los buenos y Quimper, de quien hablan los Jefes que suscriben, concluyó por entregar sus Tropas al Enemigo en una vergonzosa sorpresa; resultados todos

inevitables de una elección tan descabellada, que empezaron a animar al Enemigo á alentar a los malignos y á intimidar á los buenos con el ejemplo de sus compañeros sacrificados a la impericia, y poco cálculo del Gobierno.

Una parte del Ejército enemigo se desprende sobre las Provincias interiores. Contaba aquel con la oposición decidida de los Pueblos y quizá con el seguro apoyo de algunas de sus primeras Autoridades, sospechadas de todos, menos del Gobierno que há tenido la desgracia de ver siempre de distinto modo que los demás. Nada más necesario que evitar sus adelantos, y librar el interior de una subversión completa; pero la apatía e inexperiencia hizo que no se tubiese en mas de un mes noticia alguna de semejante movimiento. Arenales estuvo en la raya del Cuzco: amenazó al Ejército mismo en su existencia y comunicaciones y á no ser por combinaciones felices, aunque no del Gobierno, yá no existirían para nosotros las Provincias de Huancavelica, Huamanga, el Cuzco, y Arequipa; y yá serían inútiles los esfuerzos de este Ejército para la conservación de la Capital: Males incalculables sin mas origen que la falta de Exploradores, y de espías.

Sábese por fin, aunque tarde, el movimiento de Arenales: Sábese igualmente que otra división al mando de Alvarado debía marchar al Cerro de Pasco, á proteger la reunión del primero, y en lugar de deshacer esta combinación con la División de banguardia, situada en Chancayllo, desmiembrase esta, se la hace retroceder desde los Altos del Achal, cuyo movimiento habia bastado solo, para que no sé separase Alvarado del grueso del Ejército; pero sin embargo destinase una Expedición al Cerro de Pasco, a obgetos que yá no existían, y siguiendo el poco cálculo en las combinaciones, señalase una fuerza, que si era muy superior á la de Alvarado, no bastaba ni por su calidad, ni por su número á la nueva operación de impedir el paso á Arenales; el triste y transcendental resultado de esta operación, previsto por todos los Gefes y pensadores del Ejército probó lo falso de esta medida.

De época antigua venían las sospechas sobre las opiniones de la mayor parte de los oficiales de Numancia. Estas llegaron a ser realidades algun tiempo después: La opinión publica las descubrió en Pasquines, anónimos y conversaciones: Varios Gefes hicieron demostraciones enérgicas, sin embargo no se tomaron las medidas necesarias, y en su lugar sé dexó este Cuerpo en la banguardia como única fuerza de ella, que fué lo mismo que animarlo a la ejecución de su meditado proyecto: Caso escandaloso, que disminuyó nuestro Ejército, aumentó el del Enemigo, apocó nuestra fuerza moral y puso la Capital en estado de perderse; y tál vez sé hubiese perdido, á no sér por la cobardía del Enemigo, y paso que pudo y debió evitar el Gobierno, sin la desgracia que le há perseguido de errarlo todo. Pero no consisten en estos hechos los principales datos en que se apoyan los Gefes, para calificar de erronea la conducta del Gobierno que debió dirigir sus miras y zelo, á formar Ejércitos proporcionados á los peligros que de larga fecha nos amenazaban, á asegurar los medios de subsistencia estableciendo un plan bien calculado y constante de economia, y asegurar la tranquilidad de las Provincias, colocando á su cabeza hombres aptos, y de fidelidad probada, separando con pretestos especiosos á los que daban sospechas, ó no eran para el caso: Veamos si se obró en este sentido, ó si procuró todo lo contrario. Cuando repetidas noticias aseguraban el proyecto de San Martín de invadir este Virreynato, después de haber concluido en Chile con la División de Ossorio, pérdida que sin aventurar nada, se puede atribuir al Gobierno, como igualmente la de la Fragata Isavel, y demás Buques, que fué una consecuencia de la primera, se trató de formar en Lima un Ejército que asegurase la Capital y Costas inmediatas, y en Arequipa una División para cubrir aquella Provincia: La experiencia habia acreditado que el Soldado Americano propenso a la desertión en todas partes lo era infinitamente más al alcance del reclamo de sus familias.

A pesar de este convencimiento, de las enérgicas demostraciones de varios Gefes, y de que los peligros no estaban tan proximos, que no diesen lugar a

reemplazar los Cuerpos con gente de Provincias lejanas, se despreciaron estas verdades, y la recluta al fin se compuso de las mas inmediatas: de que resultó que los Cuerpos fueron un depósito, obligados a reemplazarse en casi toda su fuerza cada dos meses: ocasionando esta conducta grandes gastos y desaliento en los Gefes: en algunos Cuerpos de Milicia llegaron a tomar una aptitud tan militar, que igualaban á los de Línea; pero la imprevisión los desaguartelaba continuamente baxo el pretexto de falta de recursos, quando estábamos muy lexos de tocar este extremo; y por noticias que a su antojo, y para consecución de sus miras mercantiles difundian los Extranjeros y algunos nacionales más atentos a su interés que á los progresos de la causa; y quando el Enemigo se hallaba quizá abordo, quando repetidos avisos anunciaban la verificación de su proyecto, sé mandan licenciar Tropas en el Exército del Perú, y en la División de Arequipa, medida escandalosa y que unos atribuyen a traición abierta, y otros á una crasa ignorancia.

En las grandes crisis es quando se deben manifestar las virtudes, y los Españoles, Americanos y Europeos que por fortuna no sé hallan desnudos de ellas hán dado pruebas incontestables de que no carecen de la del desprendimiento: Testigos de esta verdad los considerables sacrificios hechos por el comercio, por las Corporaciones, y por particulares; pero todos al mismo tiempo desean igualdad en las exacciones y buena administración en lo recaudado; y todos desean que las primeras Autoridades den el exemplo que generalmente es seguido con gusto por los demás: Los Gefes que subscriben están muy distantes de creer que el Gobierno há atendido estos objetos: Todos se quejan de que á ciertas clases y particulares no se les obliga á contribuir, por temor de que resentidos representen contra los errores del Gobierno. Todos ignoran el paradero de los inmensos fondos sacados por contribuciones y empréstitos; y si una opinión general en todas clases debe sér creída, la malversación há sido crecida, e indudable: El comercio se ve afligido con las considerables pérdidas que le ha causado un Escandaloso contrabando, y la tolerancia con el Extranjero; y la causa no há padecido menos con el espionage de estos, y los triunfos que á su sombra y con su auxilio han conseguido los Enemigos.

El Exército se resintió también de que los Cuerpos de Lima percibiesen sus haberes completos, los de Arequipa las tres quartas partes, los del Perú la mitad; y la revocación de la orden que disminuían los sueldos á los de Lima, és tenida en la opinión publica por una medida que evitaba á V. E. el dexar de percibir la tercera parte de su sueldo. Es una desgracia Sor. Excmo. que la opinión llegue a creer tan relaxado su Gobierno; pero esta opinión causa males incalculables cierra las bolsas de los contribuyentes, y destruye la confianza tan necesaria para nuestros triunfos, y seguridad.

La experencia há acreditado, que los Pueblos de America rara vez se mueven, quando tienen a su cabeza Gefes de fibra, de energía, y de virtudes: los medios que estos tienen para hacerse de seguir, y para sofocar en su cuna los proyectos subversivos impiden las mas veces su realizacion. Contra todos estos datos, contra la opinión publica y la de varios Gefes nombró V. E. al Brigadier Vivero para Gobernador de Guayaquil, és decir, para un Punto amenazado por su frente y retaguardia; y otro que solo entre nosotros mandaria un Batallón, por sus vicios e innumerables nulidades marchó á la cabeza de la Tropa que havia de asegurar su tranquilidad.

Todos estarán conformes en las calidades que adornan al Brigadier Vivero, como hombre particular; pero no habrá, ni havia uno, á excepcion de V. E. que lo creyere apto para el gobierno militar y político de Guayaquil: y el triste resultado que experimentamos acredita lo acertado de la opinión general, y lo desgraciado que V. E. há sido siempre para elegir.

Fechaban de muy atrás las sospechas sobre las opiniones del Brigadier Marques de Torre Tagle: Sus principios demasiado conocidos y manifestados por

él muy á las claras á nadie dexaban duda de qual seria su conducta en una crisis: sin embargo, V. E. lo nombró Intendente, de Truxillo, que fué lo mismo que regalar esta Provincia al Enemigo; lo que no hubiera sucedido en su Gobierno de la Paz, pues sé hallaba observado de cerca por el Exército: Y si en esto tubo V. E. la mira de sostener a Sanchez Lima á la cabeza de esa Provincia, como hechura y favorito suyo, prefirió sus posiciones al bien general, y a las ordenes del Gobierno.

Sería interminable la relación de los yerros políticos y militares que han puesto este Pais a los bordes del precipicio; y és innegable que el Perú sé pierde irremediabilmente, siguiendo el errado sistema que hasta ahora nos há condecido, y que sin grandes esfuerzos por parte del Enemigo concluiremos por consunción si aquel no sé cambia, si á la cabeza del Gobierno no se coloca un Gefe que inspire confianza al Exercicio y a los Pueblos; de quien el Enemigo tenga un concepto ventajoso; que posea la energia necesaria para remediar los efectos de los pasados errores; que restablezca el concepto perdido de nuestras Armas; que se haga respetar de todas las clases; que su conducta no se halle mansillada por sospechas divulgadas de hechos poco decorosos, verdaderos, ó falsos; y que salve en fin esta nave del naufragio que la amenaza: Los que suscriben no ven otro medio, para llenar estos objeto, para conservar á la Nación estos Países, y dexar bien puesto el honor Nacional, que el de que V. E. deposite en otras manos el Gobierno de un Pais que en las suyas está perdido.

Los Gefes que suscriben no dudan que V. E. convencido de las mismas razones que lo están ellos, haga gustoso este sacrificio en obsequio de las circunstancias de los peligros que nos rodean, y de la seguridad de estos Países, como demandado por la salud de los Pueblos, que es la suprema Ley, y que evitará todo disturbio, dando las órdenes competentes á todos los Tribunales y demás Autoridades para que reconozcan por Virey del Perú á aquel á quien la opinión publica y a la del Exercicio tiene designado, baxo el pretexto de no permitirle á V. E. sus males continuar mandando ni un solo día más; especialmente en las actuales circunstancias.

Repetimos, Excmo Sor. que esperamos, que VE. hará este sacrificio anteponiendo á su bien particular y amor propio el general; cuyo único medio podrá evitar una división ó guerra civil, de cuyas consecuencias hacemos a V. E. responsable ante Dios, ante el Gobierno, y ante los hombres: Si VE. accediese á lo que llevamos propuesto, y cuya contestación aguardamos en el termino de quatro horas, el Exercicio sale Garante del buen trato y respeto de todos á V. E. á su familia y allegados, hasta ponerse á bordo de la Fragata inglesa Andrómaca, si su comandante lo admitiese, ó en otro buque Español que se destine á conducir a V. E. á Panamá, advirtiendo que uno ú otro sé debe verificar en el perentorio termino de veinte y quatro horas en la inteligencia de que los Gefes que firman tienen tomadas todas las medidas para qué sé verifique quanto llevan indicado.

José Canterac.—Gerónimo Valdés.—El Marques de Valle-Umbroso.—Ignacio Landazuri.—Ramón Garcia Camba.—Francisco Narvaes.—Francisco Ortiz.—Agustín Otermin.—Fulgencio Toro.—Antonio Tur.—Pedro Martín.—José Ramón Rodil.—Manuel Bayona.—Antonio Seoane.—Valentin Ferráz.—José García.

Nota. Acaso por defecto del amanuense que copió esta exposición no tiene fecha, la qual es de 29, de Enero de 1821: Con cuya vista, la de la contextación que dió el Excmo. Sor. Dn. Joaquín de la Pezuela, á quien se dirigió en dicho día como Virey Governador y Capitan General que era de este Virreynato de Lima, haciendo dimisión del mando militar y reservándose el Político, á que se le dijo por los Gefes del Exercicio convenia hiciese suelta de todo, lo verificó así dirigiendo el Oficio del tenor siguiente al Excmo. Sr. Dn. José de la

Serna, para que se encargase de todo el Gobierno el que sé transcribió á todas las Autoridades por el Sor. Pezuela, en cuya virtud tomó posesión el Sor. Serna por medio del Juramento que hizo al día siguiente en la Audiencia Nacional, según la fórmula de la Constitución Política á que asistió la Exma. Diputación Provincial con el Exmo. Ayuntamiento constitucional.

Exmo. Sor.

La crítica situación en que se halla este País con la intermediación del Enemigo, y el advertir que el presente estado en que me hallo no mé permite atender á ella con todo el vigor y energía que demandan las circunstancias, y que exija mi intenso amor a la causa del Rey, y de la Nación, no menos que por el bien de esta heroica Capital, que tanto aprecio, me resuelven imperiosamente á resignar en V. E. todo el mando que exerso como Virrey, para que en el acto sé posesione, y contrahiga á expedirlo; advirtiendo el generoso desprendimiento que hago de mi Constitución y facultades sin otra mira, que sér inviolable á la fé que profeso, y procurar que por la mano de V. E. sé salve en quanto seá posible la Nave política del Estado: Lo voy a comunicar áhora mismo a todas las Corporaciones para su observancia en la parte respectiva.»

(Legajo núm. 1, núm. 10. Caja núm. 5. Servicio Histórico Militar.)

APENDICE II

Escrito por el que el Virrey Pezuela da cuenta al Secretario de Estado y del Despacho de Guerra de haberse visto obligado a declinar sus poderes en La Serna. 11 de Febrero de 1821. Documento original con la firma de Pezuela

«Excmo. Señor: La adjunta exclamación y protesta reservada que impelido de la mayor y más grabe necesidad, me fué forzoso otorgar ante el Auditor de Guerra de este Vireynato, unico que por las apuradas circunstancias podía autorizarla; instuirán a V. E. del horroroso atentado de los Xefes del Exército de esta Capital, que han causado mi violento e imprevisto despojo del mando que hegercía mediante la dimisión que se me precisa hacer en el General D. José de la Serna proclamado por dichos Gefes, y en que tube que combinar á fin de embarazar por este desprehendimiento las mortales consecuencias que podían sobrevenir a la Justa Causa, divididos los animos, e interesado el Pueblo según sus sentimientos en una (ilegible) que cuide no llegase a traslucir, sino después de haberse consumado, á satisfaccion de los agresores, mi atropellamiento e innominia, que no fue dable remediar.

Un General de la Nación que ha sido distinguido de ella por sus recomendables servicios, sostenidos en dilatados años de su carrera militar; qué ha operado activamente á favor de la Justa Causa, yá como Gefe de este departamento de Artillería; yá como General del Exército del Alto Perú, en que mandó acciones interesantes contra las gruesas y siempre superiores fuerzas de Buenos Aires, librando este Reyno con sucesivas victorias en distintas ocasiones de la proxima e evitable ruina que le amargaba; y que püesto a la cabeza del Virreynato, há sostenido por cerca de cinco años su conservación contra las inmensas dificultades de la opinion adversa de muchos Pueblos y de la falta absoluta de recursos: es el que hoy se ve atrozmente injuriado, vejado y expulso del mando que S. M. le habia confiado.

¿Y quienes, Señor Exmo., hán sido los autores de este ruidoso acontecimiento y se abanzara a juzgarme inepto para la dirección de esta Guerra; y a clasificar mi administración de viciosa y desordenada? Unos quantos Gefes

licenciosos e insensatos, que han tenido conmigo la insubordinación e indisciplina desconocidas antes en este País; que sin tino para sujetar los preceptos generales de la ciencia militar a las circunstancias del terreno y sus habitantes, no hán desgraciado completamente la Campaña del Alto Perú a la sombra de su influxo sobre el General, solo porque yo dejé el Ejército sin enemigos temibles al frente, que por su tono imperante y arrojado por su inhumanidad y por repetidas extorsiones, han puesto acaso una barrera interna entre las relaciones de los Europeos y naturales, que imbuidos en la idea de la necesidad de un horroroso despotismo marcial engreídos por la posesión de algunas teorías que han leydo y sin conocimiento de Gobierno, han tratado de debilidad la consonancia con el trato paternal que el Rey quiere usar con esta porción de sus subditos y pretenden dar Reglas a la educación adquirida por principios y á la experiencia de muchos años; y que en fin sin traer utilidad alguna al nuevo Mundo, lo hán puesto acaso con sus desaciertos al borde del precipicio.

¿Quales hán sido las causas? El Espiritu de venganza leen unos por juzgar desayres y agravios las justas negaciones del Gobierno; la ambición en otros por llegar a mayor altura en su carrera; y respecto a otros, el fundamental trastorno que han sufrido las ideas en lo Político y en lo moral, y la gran brecha que en estos ultimos tiempos, há habierto la exaltación del animo en las respetuosas relaciones de los subditos con la autoridad.

Oportunamente podría añadir aquí otra pregunta, acerca de mi sucesor, pero como en el estado actual pudiera darse a mi expresion un motivo muy distante a la rectitud de mis intenciones, y del idioma de ingenuidad que siempre he usado, tengo resuelto no hablar de el, sino en hechos que puedan servir a mi desagravio.

Ni es tampoco lugar de contestar a las atroces y veementes calumnias con que dilaseran mi honor, providad y celo, en la celebre intimación con que se me conminó para la cesación en el mando. Separado ignominiosamente de el, trato mi restitución a la Peninsula, en que, quando la propia persegción de mis brillantes triunfos y constantes servicios executados a la faz del mundo, no desmientan las torcidas atencencias con que se increpa el pacifico goce de mi buena reputación, responderé a todas con documentos terminantes e inexpugnables, de mi fiel procedimiento; en cuyo sosten me he desvelado de un modo que nadie me excederá, y cuyas fatigas y mortales tareas, es debida la respetable fuerza que hé organizado en el Alto y baxo Peru; los innumerables auxilios que he dispensado aun á los lexanos territorios que no eran de mi pertenencia; y haber mantenido seguro el Reyno, a pesar de los reveses de la adversidad y de los esfuerzos inevitables de la Insurgencia agolpados con decisión últimamente qual nunca.

Lo que no debo omitir en este papel, es la dolorosa consideración que para los buenos y sensatos trae una insurrección militar, como la que acabo de padecer con que se ha barrenado la representación suprema del Rey, y asaltándose a la autoridad de su Vicegerente en estas remotas distancias, prestándose un exemplo de insubordinación, y arrojado con que queda desquiciada yá para siempre la piedra angular que mantenía, en tan apartadas regiones, el unico resorte de que dependen en ellas la conservación del orden, y la forzosa dependencia que lo mantiene, y expuestos los Gobiernos al debil arvitrio de las pasiones, por haberse roto el unico freno de respeto y miramiento que desde el descubrimiento de la América la sugetaba. Puede recelarse que yá no hay otra ley que la marcial, y el impetuoso acaloramiento de los militares; y también que la dirección de las bayonetas sea el unico norte de los acaecimientos porque aunque la estudiada prudencia con que a costa de todos mis sacrificios se cortó el exito criminal de los que se preparaban contra la fiel Lima, solo por expulsarme, haya dejado sin consumacion los incesantes apercebimientos

con que se me conminaba, yá la barrera de la regia representación se ha pisado con inaudito escandalo; y a fuerza de aparentes acusaciones de la perversidad, abierto el camino para no reconocer nunca el mando, el inviolable respeto de su origen, sino consultar unicamente su propia combeniencia. Muy sensible me es dejar en este lastimoso estado un Virreynato cuyas fatigas, cuidados y responsabilidades é procurado llenar aun más hallá de lo que permitiera mis aptitudes físicas y morales; con todo lo é entregado en situación de poder resistir al Enemigo Sn. Martín acampado a doce leguas de esta Capital.

Estas propias circunstancias tan críticas y expuestas demandaban la mayor meditación, pulso y cordura, para el trastorno intentado. Quando mi conducta fuese perjudicial al propio exito feliz de la Guerra; bien constante les era a los Xefes que los pasa de ella, su progreso y movimientos dependian en todo lo directivo de una Junta de Generales en que tenia el primer boto ese mismo la Serna su confederado por cuyo medio y el de otros vocales podian hacer cuantas insinuaciones reservadas graduasen convenientes en bien del Servicio, sin entrar en un estrepito tan escandaloso, y de un exemplo el mas pernicioso, mientras mis contestaciones oficiales, mis procederes y ulteriores ordenes, no diesen esperanzas de conformidad a sus designios. Pero el mero grito de abuso muy estudiosamente aparentado aunque desmentido por la larga experiencia de lo pasado, a conspirar de golpe y sin el menor antecedente de reclamacion o descontento, el torrente monstruoso de la violencia mas descabellada, es prestar en el mismo acaecimiento la marca inseparable del verdadero punto que se dirigió el inflamado empeño, y del dañado complot de operantes y auxiliadores de su clase que lo produjeron.

Debe ser satisfecho como corresponde al respeto de mi representación hollada; debe ser indemnizado el honor de un General antiguo buen servidor, y debe consultarse en el modo posible de la urgente reparacion de la obediencia y subordinacion que se há derogado. La distra prevision de V. E. divisará toda la entidad del lance, y las terribles consecuencias que puede rendir en daño del Estado. Ajitado este por un enemigo astuto que lo cerca, y que no cesa de excitar toda la interior seduccion en que funda sus mejores esperanzas, la irreflexion y el capricho soplaron el 29 de enero una llama que hubiera deborado lastimosamente el Reyno todo; si yo tan sufrido como interesado en la conservacion de lo que hé mantenido a consta de mis desvelos, y conflictos, no hubiese despreciado los derechos del empleo y de mi honrra, solo por consultar el bien Publico atacado por una combulsion de que la tropa nada supo, y solo se abusó de su servil obediencia. Este á sido el exe de mi deliveracion en semejante compromiso: mis responsabilidades están salvas con mi procedimiento y con la respectiva exclamacion auténtica que lo clasifica, Sirvase V. E. hacerlo todo desde luego presente a S. M. para su Real conocimiento y providencia de su soberano agrado; mientras que mi regreso a España me facilita presentarme personalmente a S. R. P. y contraerme al por menor de semejante ocurrencia en que me prometo de la Justicia y bondad del Monarca todas las satisfacciones que en mi juicio merezco, en indemnizacion del mi credito tan enormemente agraviado.»

Dios guarde a V. E. m. a. Magdalena, 11 de Febrero de 1821.

Exmo. Sor.
Joaquin de la Pezuela
(Rubricado)

Exmo. Sor. Secretario de Estado y del Despacho de Guerra.

APENDICE III

Información del expediente incoado para averiguar, por los testigos de la Batalla de Ayacucho que llegaban a la Península, lo ocurrido en el citado hecho de armas. Cádiz 18 de mayo de 1825. Documento original archivado en este Servicio Histórico Militar. (Núm. 7.112. 2-1-7-13)

«D. Bartolomé Amat Coronel graduado de Infantería y Capitán del Real Cuerpo de Ingenieros.

Llegado el término de esta información sumaria, y al deber de exponer mi dictamen fiscal, no puede proponer otro objeto que reducir este a un fiel extracto del espíritu de todas las declaraciones, a las que, la forma de los interrogatorios ha procurado todo el campo que la prudencia exigía y la verdad necesitaba para manifestarse y traslucirse en diferentes puntos y direcciones. Como fiscal militar se exige de mi sencillez, claridad y nervio al estenter estos renglones obligando a redoblar los esfuerzos para conseguirlo, la gravedad y trascendencia del asunto. El Perú antes de los últimos acontecimientos, y el Perú en estos acontecimientos y después de ellos, tales han sido mis preguntas (número 1.º) a los 20 oficiales que traje de aquel Reino la corbeta Ica y a tres individuos Sargentos, Cabo y Soldado escogidos casualmente según indicación verbal de V. S. (véase núm. 2.º). Aunque diferentes en graduación, edad, ciencia y otras circunstancias, han venido a decir, con mas o menos claridad, pero se puede decir unánimemente, lo que manifiesta el resumen siguiente:

Primero. Todo era prospero a las armas del Rey a fines de 1822 y principios de Enero siguiente. La preponderancia constantemente adquirida sobre el enemigo desde 1813 tenia alentada la confianza del Ejército Real que con fundamento suponía siempre la victoria por su parte.

Segundo. No pudo menos de ser nuevo y asombroso escandalo para el Ejército y país las desavenencias, ocurridas entre las tropas Reales del Potosí a principios de Enero de 1823. Como en tiempo de la conquista viose derramar la sangre española por armas españolas y los leales, prescindiendo del enemigo comun pelear encarnizadamente sobre el verdadero modo de entender la lealtad a su Rey por ambos lados proclamado. Cuando motivos de opinion política eran los agentes que dirigian estas escandalosas escenas, debemos prescindir de lo general de las Tropas y de los Pueblos, a lo que por lo común solo esta reservada la obediencia y no la disensión, y considerar solo las primeras personas del Ejército y del país que por su posición son los que suelen dar los primeros impulsos y dirigir las voluntades y opiniones en el sentido que mas les conviene o les parece más concertado.

Tercero. Veamos lo que arroja el sumario sobre la conducta de los personajes principales. Pelean Olañeta y la Hera y es una fortuna no saber quien manda disparar el 1º siendo probable que ninguno lo hiciese. Fue gran falta o desgracia de estos Gefes no contener la murmuración y discordia reciproca de sus subordinados y fue mas grave el permitir llegasen estos a tal extremo. Ambos reconocian un Gefe superior que había decidido lo conveniente, y en el entretanto un acantonamiento algo separado y por nadie impedido, había sido, sin otros arbitrios, un modo seguro de cortar tan critica posición que se podía creer escitada o fomentada con la presencia de los Gefes. Es común el lenguaje de *insubordinacion o desobediencia al Virrey*, al tratar del General Olañeta. Todas las declaraciones tienen un cierto agre de acusación respecto este General, llegando al caso de decir que es la causa primaria de lo que llaman *perdida total del Peru*. Cuestión es esta que no me pertenece y que parece tan delicada como difícil de decir. Debo, sin embargo esponer

que no alcanza la imaginación como una simple insubordinación por escandalosa que fuere, pudo tener tan funestas y trascendentales consecuencias. Lo que si la razón dicta y la ingenuidad de este dictamen obliga a decir es que el mal nació no de la simple desobediencia, sino de sus causas que como es notorio han necesitado en la Península para ser sofocada 100 mil bayonetas auxiliares, casi toda la política Europea reunida, el corazón adicto de millones de vasallos y la mayor parte de las influencias poderosas. A aquellos remotos países no han llegado mas que ordenes y noticias, siendo coincidente que solo la fuerza armada físicamente empleada es lo que hace entrar en el deber a los países sublevados y a los ejércitos estraviados.

Vese por un lado al Esmo. Sor. Virrey reconocer y mandar reconocer y publicar solamente al Rey en la amplitud de su autoridad soberana; toma esta resolución con prudente impulso aun antes de recibir avisos oficiales; vesele pensar en la felicidad del Perú, en el escrito de las armas y en la lealtad al Rey; y si el título de Conde de los Andes no fue suficiente a justificar su conducta, parece que la sangre que acaban de verter sus numerosos heridos en un funesto campo de batalla era bastante prueba de su entusiasmo por la gloria del Rey y bien del Estado. Por otra parte la razón deshecha y considera como una vil astucia del enemigo, pero por desgracia demasiado eficaz y bien entendida en aquellas circunstancias, la odiosa imputación impresa en los periódicos y papeles extranjeros suponiendo al General Olañeta 2.º *libertador del Perú*; funesto presagio que podría decirse momentaneamente y casualmente verificado vistos los grandes desastres, que aun se propone separar la leal espada del General Olañeta tan vilmente calumniado. Lo que si no se concibe y es hasta cierto punto misterioso cómo reconocida ya la autoridad soberana del Rey en todo el Perú no cedió el General Olañeta de una voluntad a todas las ordenes del Sor. Virrey sin dar lugar a la escandalosa guerra civil en las provincias del Sur del Desagüadero ni pavulo a los intereses, pasiones y opiniones encontradas ni menos ocasion que se dijese publicamente entonces y repita ahora que su conducta paralizaba las operaciones haciendo insegura la posición del Ejército del Norte al mando del General Canterac, poniendo en riesgo todo el Perú y los mas caros intereses. El sumario solo arroja fundamentos enigmáticos de la conducta del General Olañeta. Si como llega a decir un declarante estaba facultado por la Regencia de (Vigel) para mandar en todo el Peru, estos despachos manifestados al Sor. Virrey es de suponer le habrían inducido a una conducta siempre a los otros del Soberano y a los intereses de la Monarquía Española. No es precisamente de este lugar ni el sumario da luz para ello el tocar este arduo particular; pasando según creo un deber a hacer observar que sí parece de algún fundamento el suponer que el Esmo. Sor. Virrey debió no haber distraído la fuerza del Ejército de Sur contra Olañeta (a no ser en caso absolutamente manifestado de querer hostilizar a la mayor parte del Ejército Real) dejando a este en su especie de independencia para cortar mayores males; parece también cargo dudado contra Olañeta el no haber contribuido con los contingentes de reclutas, dinero y demás estipulados para entretener lo restante del Ejército y el haber desobedecido providencias dirigidas al servicio urgente del Ejército levantando gente y haciendo promociones sin conocimiento del Virrey.

Cuarto. En el entretanto Bolívar habia rehecho su Ejército y contando con nuevos auxilios del mucho país del que podia disponer se preparaba a abrir la campaña con 10 mil soldados mientras que el Ejército de Rey inmediatamente se le oponia no contaban mas que 7 mil combatientes. El General Canterac que por diferentes ocasiones habia hecho presente la necesidad de mas fuerzas para operar ofensivamente, conocio se hallaba ya en un caso digno del consejo de sus Generales y Gefes superiores que opinaron era urgente la reunion del Ejército del Sur que en efecto recibio ordenes de emprender la marcha hacia el Norte con la mayor velocidad, terminando afortunadamente esta medida la fratricida guerra ya indicada. Pero las largas distancias del Potosi aunque recorridas con marchas dobles y todo genero de incomodidades, no permiti-

tian llegase el deseado refuerzo con la oportunidad que exigía el movimiento del enemigo y la crítica posición del General Canterac que tenía por cierto perder su ejército sin combatir, si su retirada duraba algunos días y no volvía caras para detener y arrollar al enemigo. Nuestra caballería que era el aliento y la esperanza del Ejército fue batida por primera vez en la pampa de los Reyes; soldados que antes habían sido del enemigo, desertan y engruesan sus filas, la deserción es numerosa en una larga y penosa retirada y las tristes impresiones de estas desgracias produjeron el irremediable efecto de debilitar los resortes de la máquina militar.

Quinto. Por fortuna no fueron activos los inmediatos movimientos del enemigo, y la División Sur al mando del General Valdés llegó aunque con notable baja, oportunamente al Cuzco donde reunida al Ejército del Norte completó el brillante Ejército con que se abrió la campaña inmediata dirigida por el mismo Sor. Virrey después de algunos días de reposo y reorganización. La época de las lluvias no era la más apropiada para la guerra de movimientos que fue inmediatamente urgente, porque Bolívar dueño ya de pingües provincias y ganando cada día más terreno y opinión avanzaba sobre Cuzco, siendo probable que el Sor. Virrey se viera por fin obligado a combatir por los mismos fuertes motivos que pensaron a hacerlo al General Canterac ¡Ojalá que el llamado Gefe de Colombia no hubiese marchado en aquellos días a recibir en las costas próximas a Lima los refuerzos que le venían por aquellos mares! ¡Ojalá no hubiese sido su inmediato Sucre el que mandaba el Ejército enemigo el 9 de diciembre de 1824 que quizá las cosas habrían sucedido de otra manera y no se hubiera combatido en los funestos campos de *Quinua* donde el Ejército Real experimentó una derrota de tristes e incalculables consecuencias. La vanguardia, tropa escogida, fue batida a pesar de su excelente porte militar reconocido por todos; produciendo este acontecimiento una mala impresión en el resto de los combatientes, de peor calidad, que con la noticia divulgada de haber sido herido y prisionero el Sor. Virrey produjo la derrota y dispersión casi general que siguió inmediatamente.

Sexto. Llegamos ya al punto delicado de la capitulación. Que los deseos fueron de vencer; en esta campaña reinaba la armonía, a los menos aparentemente, y que se peleó con vigor, son cosas en que están terminantes todas las declaraciones. Según estas, próximo al campo de batalla se reunió alguna caballería en orden y dispersos de infantería en el todo como 400 hombres a la voz y por ordenes de Gefes y Oficiales para ser incluidos en una capitulación o convenio celebrado allí mismo y firmado en el mismo día por los Generales Canterac y Sucre. La voz de capitulación se oía en el campo y era desatendida por muchos que sin hacer caso que proseguían su retirada y también según declaración, se oyo decir por los Gefes enemigos al tiempo de la batalla *no hay cuidado todo se comprondrá*. Hay también declaraciones que suponen fue urgente una providencia para salvar los restos de nuestro Ejército; pero el silencio que se observa respecto la opinión o concepto que mereció la referida capitulación hace presumir que esta cuestión fue mirada y apreciada con diferencia y con los ojos de los intereses y opiniones particulares. El dolor y el asombro se apoderaron de los amantes de la causa de la Madre Patria; y la alegría, casi sofocada también por el asombro de tan inesperado resultado, se empezaba ya a manifestar por los semblantes y acciones de los decididos por la independencia. En la consternación y enagenamiento de estos intereses opuestos se dejaba percibir una duda, una especie de admiración común. Que un General, un Gobernador de un punto militar, estipulen condiciones para salvar restos preciosos que aun tiene bajo su autoridad y para ello entregue la plaza o el campo de batalla ofreciendo y dando garantías a favor del vencedor y en nombre de los mismos vencidos por cuyo honor e intereses hace los últimos esfuerzos; es cosa admitida y digna de ser considerada como un deber militar; pero que con la escusa, quiero suponer de estar el Escmo. Sor. Virrey prisionero haya su sucesor concedido cosas independientes de su voluntad y cuya resolución no es ni del Sor. Virrey y si de la autoridad

suprema de la Monarquía Española es cosa, aun prescindiendo indecorosas cláusulas del convenio, que parece tan repugnante, como asombroso e inexplicable.

Septimo. Los efectos de esta estipulación semejante a los del rayo, se hicieron sentir al instante por todo el ámbito de las provincias libres del Perú. Parecía que los deseos de segundar la independencia, cual polvora sembrada por todo el territorio, no esperaba sino una ocasión o un pretexto para manifestarse inflamándose en afecto al maligno soplo de capitulación de Ayacucho. Quizá una de las causas principales de este fenómeno queda ya apuntada, pero busquemos otras más inmediatas que eran conocidas de todos y no dejan de ser convenientes. La tropa de los regimiento era toda del país menos un octavo que era de Europa. Antes de los expedicionarios que fueran de la Península, los mismos soldados Peruanos sofocaban las sublevaciones y eran el apoyo de los derechos del Rey, siendo entonces apenas conocida la desertión. El mal ejemplo de este delito dado por las mismas tropas expedicionarias, el mal trato recibido por estas y otros agentes han producido una especie de carácter tan reprehensible como singular que hace de los soldados actuales del Perú una especie de excepción. Su tendencia a la desertión es ahora tan viva que solo se puede contener encerrándolos en los cuarteles, acordonándolos en los vivaques, y con interrumpida vigilancia. Lo que son los Ejércitos hoy, no son mañana ni después de haber vencido con valor, desertándose enseguida del mismo campo de la victoria. Así es que era común la opinión que un desastre de nuestra parte podría ser seguido de resultados lamentables y en efecto nada más fácil que la disolución de un Ejército compuesto de tales elementos por que mil incidentes podían hacer impracticable aquella vigilancia con tanto más motivo que el número de Generales, Oficiales y Tropa Europea que servían de centinelas era tan corto como queda dicho anteriormente. Esta viciosa costumbre, por todos confirmada fue la que impulsó o precipitó las acciones de la pampa de los Reyes y de Quinua persuadidos tanto el Sor. Virrey como el General Canterac que si tardaban en combatir perdían el ejército sin ver al enemigo. Pero, ocurre naturalmente preguntar; ¿que tiene que ver la disolución del Ejército con la disolución del resto del Perú? ¿No había aun según afirman las declaraciones un inmenso país de que disponen excelentes posiciones pertrechos de guerra y aun tropas intactas? ¿De donde eran que no se tomaron las eficaces providencias, como esgría lo crítico de los momentos, para remediar las desgracias, reorganizando los muchos recursos que aun había, ya uniéndose al General Olañeta, ya moviéndose en otros sentidos, sirviendo de origen a nuevos Cuerpos de Ejército que recibiesen a los que huyesen de ser comprendidos en la capitulación, y de nueva esperanza a los Realistas?

¿Como es que conviniendo las declaraciones *en que se pudo hacer y no se hizo*, no se espresan ni declaman contra el nuevo Virrey accidental que podría decirse fue solo nombrado para que no faltase Gefe con quien entenderse para el cumplimiento de las capitulaciones que eran esperadas de oficio con cierto anhelo? ¿Querra decir todo esto que el país esta ya cansado de tan larga y trabajosa guerra? ¿Querra esto significar que odian la vejación de cualquier parte que venga? ¿El ceder casi todos simultáneamente al Vencedor ya experimentado y mal visto, viene anunciando ya no hay Ejércitos enemigos, no parece indicar que alagaba la idea de la paz y tranquilidad tanto tiempo forastera de aquel territorio? Es en efecto publico que Bolívar no merece el concepto de los Peruanos; pero los que esto declaran, aseguran también que la seducción o ilusión ha ganado mucho terreno respecto la mayor parte de aquellos naturales que ansian la independencia y aun osaban esperarla de las mismas armas del Rey sin necesidad de aventureros sospechosos como Bolívar. El entusiasmo patriótico, hijo de la lealtad y de la virtud, suele desaparecer en los países atormentados por largo tiempo por la guerra o por la discordia civil. A este entusiasmo sucede el del furor de las pasiones y de los intereses y enseguida cansados todos de padecer y de ser verdugos y victimas sucesivamente se convienen en detestar la guerra y cuanto puede encenderla y alimentarla, y entonces el deseo de la conservación, mas que las pasiones sue-

len, unido a las esperanzas de novedad, producir un entusiasmo ficticio que tiene por principal objeto aplazar y alargar las bayonetas del que se presenta como vencedor. Preciado a discurrir sin separarme de las ideas vertidas en el sumario, no me es dado conocer en cual de los casos anteriores se hallara el Peru o si se hallaran todo o algunos combinados; discernimiento difícil de hacer y solo reservado a las altas noticias y sabiduría del Gobierno de S. M.

Octavo. Nuestra escuadrilla que navegó unida algunos dias se separó marchando el navio Asia los bergantiles Aquiles y Constante y una fragata mercante con rumbo hacia Manila, por providencias anteriores del Soberano y para recibir caudales según se decia; el Pezuela la corbeta Yca y otro buque en que venia el Señor Virrey con Generales y oficialidad se dirigieron hacia Europa navegando también hacia Chiloe dos embarcaciones que conducian individuos comprometidos por los sucesos de los Castillos del Callao que según una declaración contribuirían a la vigorosa y leal resistencia que espera la tropa y el vecindario del referido Chiloe. Al querer decir lo que resulta del sumario sobre el uso de las fuerzas maritimas en aquellos mares y su relacion con las terrestres me parece conducente copiar lo que dice uno de los declarantes. *Cuando llego a la costa la noticia de la capitulación a la par que las muestras de sus resultados, la conducta de la marina era tan inexplicable como la que tuvo anteriormente. En estos críticos momentos parecia que deseaba perder de vista con extraordinaria anticipación las costas del Perú sin esperar a su grande influencia en aquella ocasion ni a que se manifestasen mas descubiertamente los resultados del interior, como emigración de comprometidos, salvamentos de restos preciosos, e^a y en aquella dando lugar por su extraña y al parecer tímida conducta a que pareciese haber estipulado armisticio con el enemigo cuyos buques pudo dispersar o coger algunas veces.*

Noveno. Tal es lo que, según mi modo de ver, aparece interesante de las declaraciones anteriores. Las discordias entre los militares Colombianos y Peruanos; el poco aprecio a Bolivar en todo el Peru; las vejaciones y descontentos que seran consiguientes al querer ahora organizar la marcha del Gobierno y de la Administracion; las coyunturas, incidentes y ocasiones favorables que vayan produciendo el tiempo y las circunstancias; los mismos estravíos de la libertad en que ahora se engolfan; son datos que produce el sumario utiles para fijar la conducta venidera del Gobierno de S. M. respecto aquellos dominios joya preciosa de la Corona de la Monarquia Española. He procurado no solo referir sino hasta cierto punto censurar como exigia mi Oficio Fiscal. No he hecho mas que repetir las ideas y variar el lenguaje de las declaraciones; pero es claro que para asegurar ciertas aserciones se necesitan documentos de otra categoría, unicos capaces de fundar un solido dictamen cual esige la importancia de la materia V. S. sin embargo con sus superiores luces, sabrá deducir las verdaderas consecuencias.»

Cádiz 13 de mayo de 1825. Bartolomé de Amat (Es copia). Amat. (Rubricado).

Interrogatorio

Preguntado desde cuando se halla en esta Plaza, los motivos u ordenes de su venida, el punto y epoca de su salida, las arribadas y comunicaciones intermedias de la travesia y cuanto se crea interesante desde su salida del Peru.

Preguntado para que declarase con util proligidad capaz de hacer formar clara idea 1.^o sobre los acontecimientos inmediatos y principalmente trascendentales a las últimas ocurrencias del Peru desde Diciembre de 1808 o antes si fuese necesario o conveniente.

2.^o Sobre los últimos sucesos y de manera que se perciban bien los rasgos de pericia de ineptitud o casualidad militar, los prosimos resultados prosperos

o adversos, y las consecuencias probables o ya verificadas, no perdiendo de vista en tan ingenua como interesante declaración la influencia moral procedente ya de los sucesos de la guerra, del temple de la disciplina, de la rivalidad y aun opiniones políticas o por cualquier otro agente dando de todo lo que pueda razón del dicho y haciendo entrar también en consideración el concepto público sobre los sucesos, las cosas y las personas así como el de estas ya pertenezcan reunidas o aisladas a la clase de Generales, al Cuerpo de la oficialidad, a los individuos de tropa inferiores y a la gente del país.

3.º Sobre las relaciones entre las fuerzas y recursos marítimos y terrestres antes de los últimos acaecimientos, durante estos y en los últimos desenlaces.

4.º Que oficiales según su concepto, son los que se encuentran por sus circunstancias en disposición de referir las espresadas ocurrencias con mas tino y seguridad.

DECLARANTES

CLASES	NOMBRES	ALOJAMIENTOS
Coronel.....	D. Francisco Sanjuanena...	Calle del Boquete. Posada de San Sebastián
»	D. José Caparrós	
Comandante.....	D. José Llano	
Cap. Grad. Tte. Cor. ...	D. Ildefonso Ruiz.....	
»	D. Juan Martín	
Teniente	D. Luis Sánchez.....	
Cap. Grad. Tte. Cor. ...	D. Manuel Mondiburu.....	Posada de la Alianza
Teniente Navío.....	D. Antonio Ausina.....	
Capitán.....	D. Manuel la Rosa.....	
»	D. José Antonio Rubio.....	c/ Torno Candelaria n.º 12
Tte. Grad. Capt.	D. José Luna	Posada de la Paloma
Subteniente.....	D. Cayetano Multra	
Teniente	D. Pedro Barril.....	Posada de Escribanos
»	D. Bernardino Aguilar.....	Posada Alra
Subteniente.....	D. Manuel Ruiz	
»	D. Rafael Naval	
Cap. Grad. Tte. Cor. ...	D. Manuel Iribe	Posada Cuatro Naciones c/ Linares núm. 105
Teniente	D. Eusebio Cosío.....	
Capitán.....	D. Juan Hospital.....	

Cádiz 15 mayo de 1825.—Sor. D. Bartolomé Amat. Muy señor mio: Devuelvo a V. el adjunto escrito que ha leído con la mayor complacencia S. S. S. Q. B. S. M.—Angel Diaz del Castillo.»

FONDOS RELACIONADOS CON ESTE PERIODO HISTORICO EXISTENTES EN LOS ARCHIVOS DE LA BIBLIOTECA CENTRAL MILITAR (SERVICIO HISTORICO MILITAR)

DOCUMENTOS

(Biblioteca Central Militar)

(Catálogo de documentos. Sección c, subgrupo V. Perú.)

- 7.105. Extracto de un proyecto de organización militar en el Perú. Año 1806. 2-1-7-7.
- 7.106. Documento sobre organización de tropas y defensa del Reino del Perú. Año 1806. 2-1-7-8.
- 7.107. Descripción militar del terreno que comprende el plano topográfico de las inmediaciones de Lima. 22 abril 1807. 2-1-7-9. (Véase plano 6.146. P-b-12-9).
- 7.108. Noticias del Perú y de las conquistas de Quito. Año 1812. 2-1-7-10.
- 7.111. Sobre la segregación de la provincia de Guayaquil del Virreinato de Santa Fe para incorporarla en el Perú. Año 1804. 5-2-12-3.
- 7.112. Dictamen sobre la causa instruida por la pérdida de la batalla de Ayacucho. 31 diciembre 1838 (13 mayo 1825).

Caja núm. 5. (Sin catalogar).

1. Oficio del Virrey D. Joaquín de la Pezuela, dando instrucciones para la organización de las fuerzas de fagineros al Subinspector de Ingenieros. Documento original. 14 diciembre 1818.
3. Copia, firmada por Acebal, de Incumbencia correspondiente al Subinspector de Ingenieros brigadier don Manuel Olaguer Feliú, según el plan presentado por el Excmo. Sr. Virrey a la Junta de Guerra. 5 de mayo de 1818.
4. Dictamen del Subinspector de Ingenieros sobre cómo deben de emplearse las fuerzas para la defensa. Documento original. 26 de enero de 1821.
5. Plan de defensa de la capital de Lima. Copia (sin fecha).
6. Plan primitivo de batalla para el Ejército de Lima. (Sin fecha). (Con dos croquis de situación de fuerzas y relación de mandos).
8. Copia del acta de una Junta presidida por el Virrey, para acordar las medidas de defensa del Virreynato. 30 de julio de 1818.
9. Traslado por el que el Virrey Pezuela da cuenta al Subinspector de Ingenieros de resignar el mando como Virrey en la persona de don José de la Serna. Documento original. 29 enero 1821.
10. Copia de la Representación de los Jefes del Ejército, conminando al Virrey Pezuela a que deje el mando 29 enero 1821.
11. Traslado (copia) por el que el Virrey La Serna comunica al Subinspector de Ingenieros, haber nombrado General en Jefe del Ejército de Operaciones a don José de Canterac y Jefe de E. M. G. al coronel don Jerónimo Valdés. 1 febrero 1821.
12. Documento (copia) dirigido a la Junta Provincial, dando a conocer la situación y estado de opinión, sugiriéndose entablar conversaciones con el enemigo. Firmado: *Gerónimo Piedra*. 20 marzo 1821.
13. Acta del acuerdo de la Junta de Guerra, presidida por el Virrey Pezuela, en la que se trata del mando de la Comandancia General del Ejército del Alto Perú y Presidencia de Quito. 2. diciembre 1819.
14. Acta de la Junta de Guerra, relacionado con el anterior acuerdo, celebrada en la ciudad de los Reyes del Perú. 26 diciembre 1819.

15. Documento conteniendo dos partes: la primera, copia literal del ya reseñado con el número 4; la segunda, borrador o minuta del dictamen ya reseñado también con el número 10.
16. Documento, conteniendo dictámenes sobre el empleo de las fuerzas para oponerse a los planes de ataque de San Martín, relacionado con los documentos ya reseñados con los números 4 y 15.
17. Carta original dirigida al general don Manuel Olaguer Feliú y firmada por Juan Lóriga, en la que en nombre del Virrey le desea se mejore y pide su voto para unirlo a los demás. 26 enero 1821.
18. Carta dirigida al Excmo. Sr. D. Joaquín Blake, relacionada con los documentos ya reseñados números 10, 15 y 17.
19. Proclama impresa y dirigida a los Ciudadanos Militares, en la que se exalta la figura del Virrey D. José de la Serna. Firmada por D. Manuel Peña Lima 1821.
20. «Gaceta Extraordinaria», del Gobierno de Lima. (Núm. 22). Contiene parte del Coronel D. Jerónimo Valdés, Jefe interino del E. M. G. del Ejército, al Virrey, dando cuenta de las operaciones llevadas a cabo en el Alto Perú y de haber resultado herido el general Ricafort, Miércoles, 9 mayo 1821.
21. «Gaceta Extraordinaria», del Gobierno de Lima. (Núm. 25). Contiene artículo de oficio, en el que se da a conocer la reunión de diputados de Punchauca para tratar del término de la guerra en el Perú, acordándose un armisticio, aprobado y ratificado el 23 de mayo de 1821, firmado por una parte por don José de la Serna y Toribio Acebal, y por otra, por don José de San Martín. Firma la Gaceta D. Manuel Peña Jueves 24 mayo 1821.
22. «El Triunfo de la Nación» (Núm. 30). Contiene artículos firmados por don Joaquín de Pezuela y otros con sus iniciales, relacionados con la situación del Perú. Viernes, 25 de mayo 1821.
23. «El Triunfo de la Nación» (núm. 31). Contiene carta de Pezuela al Ministro de Ultramar, publicada en «El Pacificador del Perú» (núm. 4), Magdalena, 15 febrero 1821. Martes, 29 mayo 1821.
24. Proclama impresa del Ayuntamiento Constitucional al Pueblo Fiel de Lima. Se trata de un saludo del Cabildo elegido por el pueblo, después de haber jurado sostener la Constitución. La firman todos los componentes del Cabildo y el Secretario Dr. Manuel Muelle, Sala Capitular, 14 diciembre 1820.
26. Documentos (copias): Un dictamen de la Junta de Guerra sobre proposiciones al general San Martín, fechado en Lima a 21 de octubre de 1820 y firmado por José de la Serna, Manuel Olaguer Feliú, José de la Mar, Manuel del Llano y Antonio Vacaro. Y otro que trata de una consulta del Virrey sobre las medidas militares a tomar ante las críticas circunstancias, fechado en Lima a 23 de octubre de 1820.

Expedientes personales, existentes en el Servicio Histórico Militar, de generales relacionados con este período histórico

Canterac D'Ornezan, D. José.
 Carratalá Martínez D. José.
 Ferraz Barrán, D. Valentín.
 García Camba, D. Andrés.
 Monet Barrio, D. Juan Antonio.
 Olaguer Feliú, D. José María.
 Pezuela Sánchez, D. Joaquín de la. Marqués de Villuma.
 Rodil Campillo, D. José Ramón. Marqués de Rodil.
 Valdés y Sierra, D. Jerónimo. Conde de Villarín y Vizconde de Torata.

CARTOGRAFÍA HISTÓRICO MILITAR

Catálogo de Mapas y Planos.

Sección c. América del Sur: Asuntos generales.

5.914. Plano geográfico de la mayor parte de América Meridional M-b-11-90.

Sección c, subgrupo V. América del Sur. Perú).

- 6.142. Plano perfil y elevación del Fuerte de San Carlos, construido en la playa de Pisco. M. de León. Año 1802. K-b-7-39.
- 6.143. Plano que manifiesta lo que hoy ocupa la Aduana de Lima en la Quadra. M. de León. Año 1803 (cuadruplicado). K-b-5-7.
- 6.144. Plano del Puerto y Rada de Pisco en la Costa del Perú. Año 1789. P-b-12-7.
- 6.146. Plano topográfico de las inmediaciones de la ciudad de Lima. Año 1807. P-b-12-9.
- 6.147. Plano de la Plaza del Real Felipe, situada en el Puerto del Callao. F. Navarro de Mendizábal. Año 1812 (duplicado). K-b-7-42.
- 6.155. Plano del Fondeadero del Callao de Lima y de la Costa inmediata. Año 1811 (1790). P-m-7-68.
- 6.159. Demostración geográfica de las provincias que abrazan cada Yntendencia de las establecidas en la parte del Perú. J. Alos. O-b-9-8.
- 7.303. Mapa histórico-geográfico del Perú, Chile y Buenos. Aires. Año 1880. Mariano Torrente. O-b-6-34.

Sin catalogar.

- 13.619. Plano de la batalla de Urmachiri, ganada por el general Ramírez contra los insurgentes de Cuzco, el día 11 de marzo de 1815. P-m-7-95.
- 13.620. Plano de la batalla de Ayacucho, entre el Exto. Rl. del Perú al mando del Virrey La Serna y el insurgente al mando de Sucre, el día 9 de diciembre de 1824. P-m-7-96.
- 13.621. Plano de la batalla de los Altos de la Paz, por la división del general Ramírez contra los insurgentes del Cuzco, el día 2 de noviembre de 1814. P-m-7-97.
- 13.622. Plano de la batalla de Maquehua, ganada por el Exército Real, mandado por el general Canterac, contra el insurgente, mandado por el general Alvarado. P-m-7-98.
- 13.623. Plano de la batalla Jorata entre el Exército Libertador del Sur y la División del general Valdés, al mando de General Canterac, el 19 de enero 1823, P-m-7-99.

B I B L I O G R A F Í A

(Obras consultadas para este trabajo, del índice bibliográfico, por autores (voz Perú), del fichero de Ultramar del Servicio Histórico Militar)

ALCÁZAR MOLINA, Cayetano: *Los Virreynatos del siglo XVIII*. Historia de América y de los pueblos americanos. Dirigida por Antonio Ballesteros y Baretta. Tomo XII. Barcelona-Buenos Aires, 1945.

- ANTONIO LÓPEZ, Manuel: *Recuerdos históricos de la Guerra de la Independencia. Colombia y Perú. (1819-1826)*. Madrid, 1919.
- BARRA, General Felipe de: *Monografía histórica del Real Felipe del Callao y Guía del Museo Histórico-Militar* (segunda edición). 1957.
- BENNET STEVENSON, William: *Memorias sobre las campañas de San Martín y Cochrane en el Perú*. Madrid. Biblioteca de Ayacucho.
- BULNES, Gonzalo: *Bolívar en el Perú*. Madrid. Biblioteca de Ayacucho. Tomo XLI. Editorial América. 1919.
- CALLE, Manuel J.: *Leyendas del tiempo heroico. Episodios de la Guerra de la Independencia Americana*. Editorial América. Madrid.
- CARRASCO Y SAINZ, Adolfo: *Ico-Biografía del Generalato Español*. Madrid, 1901.
- CASTAÑOS Y MONTIJANO, Manuel: *Páginas olvidadas de la Historia Militar de España Narración de algunos hechos de armas de la Guerra Separatista de América*. Toledo, 1892.
- Centenario de Ayacucho. *El Perú en el centenario de Ayacucho*. Recopilación de los discursos pronunciados en las conferencias conmemorativas. Lima, 1925.
- Colegio Militar de la Nación. *Atlas Histórico-Militar Argentino*. 1970.
- FERNÁNDEZ ALMAGRO, M.: *La emancipación de América y su reflejo en la conciencia española*. Discurso leído en el acto de recepción y contestación del Excmo. Sr. Duque de Maura, el día 2 de febrero de 1944. Real Academia de la Historia. Madrid.
- GARCÍA CAMBA, General Andrés: *Memorias del General García Camba para la Historia de las Armas Españolas en el Perú (1809-1825)*. Biblioteca Ayacucho.
- LOHMANN VILLEMA, Guillermo: *Memoria del Sitio del Callao*. José Ramón Rodil. (En colaboración con Vicente Rodríguez Casado). Escuela de Estudios Hispano-Americanos. Sevilla, 1955. *Memoria del Gobierno del Virrey Pezuela (1816-1821)*. En colaboración con Vicente Rodríguez Casado). Escuela de Estudios Hispano-Americanos. Sevilla, 1947.
- LOZOYA, Marqués de: *Historia de España*. Salvat-Editores Barcelona.
- MILLER, General Guillermo: *Memorias*. Londres, 1829.
- O'CONNOR D'ARLACH, F.: *Independencia Americana. Recuerdos de Francisco Burdet O'Connor*. Biblioteca de Ayacucho.
- O'LEARY DANIEL, F.: *Bolívar y la Emancipación de América*. Memorias del General O'Leary. Biblioteca de Ayacucho.
- RODRÍGUEZ CASADO, Vicente: *Memoria de Gobierno del Virrey Abascal. (1806-1816)*. (En colaboración con José A. Calderón Quijano). Escuela de Estudios Hispano-Americanos. Sevilla, 1944.

- Servicio Histórico Militar. *Acción de España en Perú. (1509-1554).*
- SEVILLA, Rafael: *Memorias de un Oficial del Ejército Español.*
- TORATA, Conde de: *Exposición que dirige al Rey D. Fernando VII, el Mariscal de Campo D. Jerónimo Valdés, sobre las causas que motivaron la pérdida del Perú. Desde Vitoria a 12 de julio de 1827* (cinco volúmenes), Publicado por su hijo el Conde de Torata. Madrid, 1894-1898.
- TORRENTE, Mariano: *Historia de la Revolución Hispano-Americana* (tres tomos).
- TORRES LANZAS, Pedro: *Independencia de América. Fuentes para su estudio.* Catálogo de documentos conservados en el Archivo General de Indias de Sevilla. Madrid, 1912.
- WEBSTER, C. K.: *Inglaterra y la Independencia de Hispanoamérica. 1812-1830.* Consejo Británico de Prensa de la Universidad de Oxford, 1944. Traducción del Comandante D. Miguel Roa León. Servicio Histórico Militar. (Sin imprimir.)